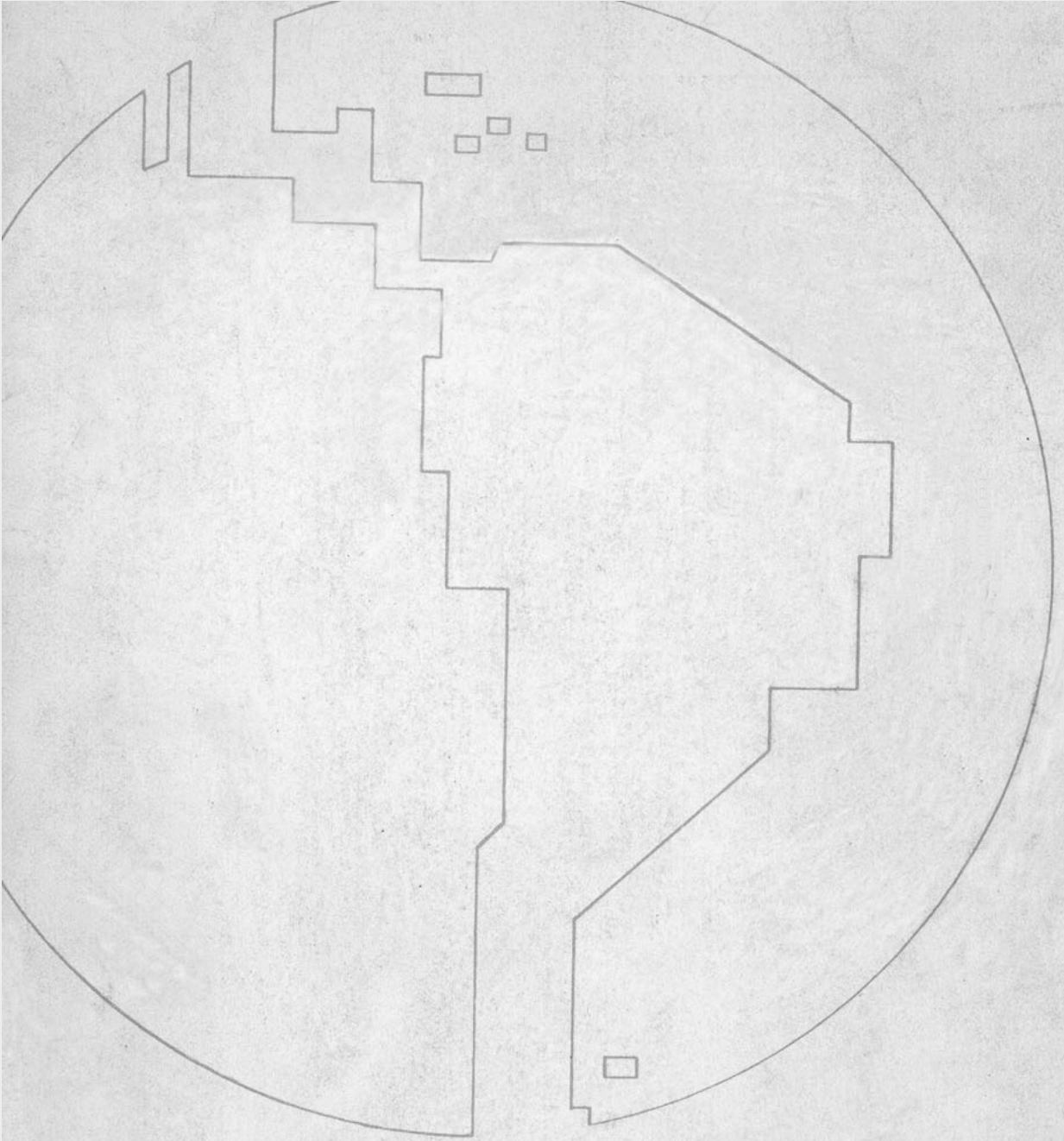

LOS EMPRESARIOS, LA POLITICA Y LOS ORIGENES DE LA GUERRA DEL PACIFICO.

Luis Ortega

FLACSO
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

CONTRIBUCIONES
PROGRAMA FLACSO-SANTIAGO DE CHILE
NUMERO 24, Abril 1984.

LOS EMPRESARIOS, LA POLITICA Y LOS ORIGENES DE LA GUERRA DEL PACIFICO.

Luis Ortega

48262

Esta Serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

R E S U M E N

La ruptura diplomática entre Chile y Bolivia en 1878-1879 tuvo profundos efectos sobre la oligarquía chilena, la cual por años enfrentaba una crisis global.

Las presiones derivadas de la disputa en la provincia boliviana de Antofagasta condujeron a un fraccionamiento parcial y temporal del grupo político dirigente. Eventualmente una coalición político-empresarial elaboró una alternativa que no sólo ofreció una solución a sus problemas sectoriales, sino también a los problemas generales del país.

El proceso de gestación y elaboración de la opción que finalmente privilegió el camino que inevitablemente condujo al estallido de la Guerra del Pacífico, incluyó prácticas tales como la presión grupal sobre el gobierno, el manejo de la prensa y la movilización de masas. El análisis de ese proceso busca abrir nuevas líneas de interpretación sobre el origen de un evento crucial en la evolución de Chile durante el siglo XIX.

Introducción

La victoria chilena en la guerra contra Perú y Bolivia entre 1879 y 1883 demostró que las instituciones del país habían alcanzado un alto grado de consolidación y madurez. La renovación normal de las cámaras legislativas, la elección presidencial de 1881 y el funcionamiento ininterrumpido de estas instituciones a lo largo del conflicto fueron una prueba de ello, como también lo fue el que la práctica habitual de enfrentamiento político entre gobierno y oposición haya continuado sin alteración o tregua alguna. Desde todo punto de vista, la movilización nacional que demandó el conflicto en Chile dejó en evidencia una cohesión social y un sentido de la nacionalidad de raíces profundas.

Pero, ¿qué significó la guerra para los diferentes sectores de la sociedad chilena? Para los sectores populares ella constituyó una oportunidad de objetivizar sus vínculos con la nación, especialmente, aunque no en forma exclusiva, a través de su incorporación a las fuerzas armadas, entonces la expresión inmediata de la identidad nacional. Para los sectores dirigentes, una prueba formidable para el edificio social, político y económico levantado durante casi cuarenta años de vida institucional organizada. Para todos, un reencuentro con Chile en una coyuntura en la que su identidad experimentó la tensión más formidable de su vida independiente. No fue, sin embargo, lo mismo aquello experimentado por esos sectores en los meses que precedieron a la iniciación del conflicto. Lo que se jugó entonces, como también durante el desarrollo de la guerra, fue la vigencia de la nación como fue estructurada desde 1830. Y ello fue así

pues, durante los cuatro años anteriores Chile vivió una crisis profunda que, hacia fines de 1878, había puesto a su clase dirigente en una encrucijada; en ella estaba amenazado su orden social, político y económico, y su hegemonía. Fue a partir de la constatación de esa realidad que en el seno de la clase dirigente chilena se generó una disputa acerca de cómo enfrentar la crisis diplomática con Bolivia que comenzó a agudizarse desde noviembre de 1878. No fue ésta la única complicación exterior que enfrentó entonces el país, pero si fue en la resolución de ella en que finalmente el gobierno adoptó una postura que fatalmente debía conducir a una confrontación con sus vecinos del norte. Contrariamente a lo ocurrido en la Patagonia, en donde se optó por una política explícita de concesiones, en Antofagasta y más tarde en Tarapacá, el gobierno chileno actuó con vigor y decisión. ¿Por qué la diferencia?

El propósito de este trabajo es analizar algunos de los factores que concurrieron a la formulación de la respuesta chilena a la crisis con Bolivia y el trasfondo de los problemas jurídico-legales que estuvieron en discusión durante 1878 y a comienzos de 1879. La hipótesis central es que en el seno de la élite existió un segmento que privilegió una política de confrontación y, subsecuentemente, de expansión territorial como la salida más viable a la encrucijada nacional. Ese grupo presionó políticamente en esa dirección e incluyó en su proyecto la incorporación del salitre al patrimonio nacional como una de las soluciones permanentes a la crisis.

Desde esa dimensión, la discusión de los orígenes de la

Guerra del Pacífico plantea algunos problemas nuevos. En primer lugar, el del rol de los empresarios y los políticos, o de los políticos-empresarios, en la creación y difusión de una demanda política que, originada en el interés privado, en un breve lapso de tiempo adquirió la connotación de tarea nacional. La actuación de un grupo en su búsqueda de la materialización de esa opción, demuestra la realidad de una élite fragmentada por intereses contradictorios, aunque no fundamentalmente antagónicos. También señala que en realidad no existían mayores diferencias entre el interés del país y el de la clase dirigente, o de aquél sector de ella capaz de hacer prevalecer su interés en su seno. En ese sentido, las conductas y los procedimientos empleados por una fracción de ella para influir decisivamente en la formulación de la respuesta chilena indica que ésta fue el producto de la resolución de un problema sectorial y de conflicto en el seno de la oligarquía, que permitió el restablecimiento del consenso perdido. En la búsqueda de su restitución, el recurso a valores como el honor, la dignidad, el sacrificio y el heroísmo nacional fue decisivo, y ellos fueron manipulados hasta darles una dimensión social que homogeneizó elementos contrapuestos y unió lo que la crisis había atomizado.

Finalmente, plantea una interrogante, que no es nueva, acerca de la naturaleza del estado chileno del siglo XIX. Ciertamente éste no fue, al menos a fines de la década de 1870, la cristalización del interés sectorial homogéneo de la oligarquía chilena. Mirado desde un punto de vista global, aparece como una instancia en donde se encontraban,

enfrentaban y definían las diferencias propias del crecimiento y desarrollo de ese sector social. Fue también allí que se lograron compromisos y elaboraron prácticas y proyectos que dieron forma al país. Pero esa, es otra historia.

Chile en la segunda mitad de la década de 1870

Hasta mediados de la década de 1870 la economía chilena experimentó un proceso de crecimiento el que, a pesar de haber sido afectado por crisis cíclicas, resultó en la expansión de las actividades productivas tradicionales y en el desarrollo de otras nuevas, cualitativamente diferentes de aquéllas[1/]. Sin embargo, ese proceso de crecimiento no introdujo transformaciones estructurales de trascendencia en el sistema socio-económico del país. Su desarrollo se dio sí en el marco de importantes cambios en el nivel político-institucional, en el cual por primera vez se cuestionaron el orden y principios establecidos durante el período denominado de "los decenios". Ambos niveles se influyeron recíprocamente, dando lugar a un proceso de cambio superestructural que, en algunas áreas, tuvo características notables[2/].

Sin embargo, a partir de 1875 el país entró en un prolongado período de crisis, tal vez el más serio de su breve vida republicana[3/]. Todo el crecimiento anterior, basado en la expansión del sector exportador, que en algunas etapas fue espectacular, se detuvo y hasta experimentó retrocesos, como resultado de una coyuntura internacional en la cual los precios de las materias primas y alimentos comenzaron un proceso de declinación histórico, motivado principalmente por cambios en la estructura internacional de transportes y por la concurrencia a los mercados de nuevos y más eficientes productores[4/]. En el caso chileno, los precios del cobre y la plata experimentaron un descenso casi vertical, en tan-

to que los del trigo y la harina también cayeron, pero en forma menos dramática que los anteriores. Los efectos de la evolución en los precios internacionales de los principales productos exportables sobre el resto del sistema económico fueron severos. A la crisis en la balanza comercial, siguió el éxodo de moneda metálica, mecanismo "natural" de cobertura de los déficits en la balanza de pagos. En el plano interno, ello se tradujo en una fuerte alza en la tasa de interés y en una seria crisis del sistema financiero, la cual, a su vez, contribuyó a acentuar la crisis del sistema productivo[5/].

Las repercusiones de esos fenómenos sobre la estructura fiscal fueron serias. Durante un período de diez años, la deuda externa había aumentado en forma notable, en la medida en que el estado financiaba con esos recursos sus ambiciosos programas de obras públicas. Hacia 1877 dicha política había generado una fuerte presión sobre el gasto público, en cuanto el servicio anual de la deuda comprometía más de un quinto del presupuesto de gastos del gobierno. Los esfuerzos de éste para combatir los efectos de la crisis sobre su sistema financiero se vieron entorpecidos por la fuerte caída de los ingresos públicos, y ni las reducciones en el gasto ni las sobretasas arancelarias fueron suficientes para sanear el presupuesto[6/].

En 1878 el gobierno enfrentaba una situación angustiosa, producto del colapso de la primera fase del "crecimiento hacia afuera". De ello existía conciencia en el seno de la oligarquía; en una carta al Presidente Aníbal Pinto, el

Ministro Plenipotenciario de Chile en París, Alberto Blest Gana, hacía presente los riesgos que implicaba para el país su alta dependencia sobre las exportaciones mineras. Las formas arcaicas predominantes en la minería del país llevaban a Blest a concluir que Chile ya no podía depender más sobre dichas exportaciones. Según el diplomático, se había

> "...llegado a una situación en que se hacen de imperiosa necesidad varias modificaciones y nuevas medidas en nuestro sistema rentístico, a fin de ponerlo al abrigo de la grande y desastrosa influencia que hoy tiene sobre él el precio del cobre y de la plata...su influencia puede hacerse menos sensible y asentarse sobre las bases de nuestro presupuesto sobre fundamentos menos sujetos a mudanzas"7/.

Sobre las perspectivas del precio del cobre, el principal producto de exportación del país, Blest no era en ningún caso optimista. En sus conclusiones de un análisis sobre el tema, ordenado por el Presidente Pinto, decía

> "Temo que este estudio no nos conduzca, sin embargo, a resultados mucho más prácticos que los que se arriba, mirando la cuestión en bulto. La industria emplea hoy el cobre en menos proporción que antes, mientras que el alto precio a que este metal había llegado promovió considerablemente la producción. De aquí, mayor cantidad que la necesaria ofrecida al consumo y, como es natural, necesidad de producir más barato para competir con los otros. productores"8/

Es decir, para la principal actividad exportadora del país las perspectivas en el mercado internacional se cerraban y sólo podían ser mejoradas mediante transformaciones

que se lograrían a través del aumento en su productividad, lo que a su vez requería inversiones, incorporación de recursos técnicos y cambios en la organización de la producción que excedían la capacidad de sus empresarios[9/]. A ese problema se añadía la crisis en el precio de la plata, originada principalmente por su desmonetarización por países como Alemania y Estados Unidos a mediados de la década. En el caso del trigo y la harina, si bien no tan dramática como las anteriores, la caída en el precio también reflejaba la presencia de nuevos ofertantes, más eficientes que los hacendados chilenos. En todo caso, el cierre del mercado internacional para estos productos sólo se materializó en la década siguiente[10/].

El impacto de tal situación en Chile fue múltiple y dramático. Junto al deterioro económico, se registró un marcado deterioro en el plano social que se expresó en un alarmante aumento de la criminalidad tanto rural como urbana. Sus problemas presupuestarios impidieron al gobierno mantener el imperio de "la ley y el orden", fundamentos básicos de la concepción del estado oligárquico[11/]. Que el estado fuese incapaz de mantener en marcha el aparato administrativo y la vigencia de los principios que le legitimaban daba a la crisis otra dimensión. Si bien ella se originaba en problemas de orden económico, sus dimensiones socio-políticas cuestionaban algunos fundamentos básicos del ordenamiento institucional. De allí la crisis de confianza política que se aprecia en los años 1877 y 1878, manifestada en numerosas crisis ministeriales[12/].

¿Cuáles eran las laternativas de solución a la crisis abiertas para la clase dirigente? Algunas se enmarcaban en sus concepciones tradicionales y eran, necesariamente, de corto alcance; otras, las menos, rompían el consenso oligárquico. Las primeras encontraban su expresión a través de las ya mencionadas reducciones presupuestarias, en la manipulación de la tarifa de aduanas con el fin de maximizar el ingreso, y en una larga espera de que mejoraran los precios internacionales de las exportaciones. También se recurrió por parte del gobierno a la ya habitual práctica del endeudamiento fiscal; a mediados de 1878 el gobierno contrató un préstamo por 2.250.000 pesos con nueve de los once bancos del país a cambio de lo cual éstos fueron autorizados para emitir 10.000.000 de pesos en billetes que el gobierno reconocía como moneda legal. Esta transacción aumentó la presión sobre las precarias reservas metálicas de los bancos y a mediados de julio ellas habían prácticamente desaparecido. Contrariamente a lo que las prácticas y principios seguidos hasta entonces en materias bancarias prescribían, el gobierno intervino para impedir la quiebra total del sistema bancario y el 23 de julio el Congreso en sesión secreta nocturna aprobó la suspensión de la "convertibilidad del billete de banco"[13/]. Se rompía, con esa medida, uno de los consensos del estado oligárquico, esta vez en cuestiones de política bancaria.

En su angustiosa búsqueda de recursos, el gobierno intentó implementar una reforma tributaria. Según su proyecto, por primera vez se aplicaban impuestos a la renta y a las ganancias y operaciones financieras, al igual que a las

herencias. Esas medidas, propuestas al Congreso a comienzos del mes de agosto estaban diseñadas con el objeto de transformar la estructura del ingreso fiscal de acuerdo con los preceptos enunciados por Blest Gana en la nota citada más arriba. Blest, con la asesoría de J.G. Courcelle-Seneuil, sugería recurrir a remedios "heróicos para el agudo mal que nos aqueja", siendo uno de ellos el imponer impuestos a las fortunas privadas. Sin embargo, el diplomático era suficientemente realista frente a las posibilidades de aprobación del proyecto en el Congreso. "¿Cuántas demoras, cuántos obstáculos va a encontrar este valiente propósito?," preguntaba al Presidente Pinto. Su apreciación no era optimista, al escribir: "No se necesita, me parece, estar dotado de una perspicacia excepcional para vaticinar que serán infinitos y que bien pasará un año antes que por ese impuesto entre el primer cóndor a las exhaustas arcas nacionales"[14/]. Y, en efecto, sólo en abril de 1879 la legislatura aprobó una versión reducida en sus alcances respecto del proyecto original del ejecutivo. En este sentido, el consenso oligárquico en materias de política fiscal y tributaria probó ser resistente aún a las demandas derivadas de las presiones generadas por la crisis. Ello forzó al gobierno a insistir en las prácticas tradicionales y a depositar sus esperanzas en soluciones parciales a sus graves problemas financieros; de allí su intento de contratar un empréstito por 1 millón de libras en Gran Bretaña a fines de 1878. Pero también ese recurso se frustró; según Blest Gana, las dificultades enfrentadas en la contratación de un préstamo eran "inmensas", y tenían como antecedente el abultado monto de la deuda externa y la declaración de "inconvertibilidad" de los billetes

de banco. Sin embargo, el diplomático tuvo también buen cuidado de indicar que los "banqueros ingleses consideran un elemento indispensable para la negociación la existencia de nuevas contribuciones"[15/]. El dilema que enfrentaba la clase dirigente era, entonces, agudo: el camino de las soluciones a corto y mediano plazo, el endeudamiento fiscal, estaba cerrado. El acceso al mercado financiero de Londres, en sí mismo afectado por una severa crisis, tenía un precio que difícilmente la oligarquía estaba dispuesta a pagar: la reforma tributaria que no sólo le era antagónica en cuestiones de principios, sino que necesariamente implicaba una alteración del orden económico y social existente; el precio político de tal paso le era inaceptable.

La coyuntura crítica continuó agravándose durante los últimos meses de 1878. Contribuyó a ello la agudización de los problemas económicos y los de orden y seguridad. Estos últimos llegaron a expresarse en "manifestaciones populares subversivas que la fuerza pública apenas logró contener a medias"[16/]; ellas, en todo caso, no alcanzaron las dimensiones del bandidismo, en cuanto a problema social, y en sí no constituyeron un desafío a las bases del orden político y social vigente. También la disputa limítrofe con Argentina en relación al territorio al sur del río Santa Cruz incidió en la creación de un clima de inestabilidad y desconfianza. ¿Fue esta una hora de prueba para la oligarquía chilena? Todos los antecedentes sugieren una respuesta afirmativa. La continua e incisiva crítica a la gestión gubernamental, en el Congreso y en la prensa, acentuaron el sentimiento colectivo de pesimismo e incertidumbre y la crisis de confianza. Pero, a la larga, prevaleció

el interés hegemónico de la élite, y fue en torno a él que se ignoraron prácticas y consensos en materias bancarias y también por ello no se dieron pasos reales y necesarios para una reforma del sistema fiscal. Lo primero constituyó una salida de emergencia para una situación crítica; lo segundo, en cambio, hubiese alterado las bases económicas y sociales de su predominio político.

Así, a fines de 1878, la élite chilena vivía una coyuntura extremadamente grave. El orden y seguridad interna estaban severamente quebrantados y se enfrentaban problemas externos delicados; por otra parte sus actividades exportadoras no mostraban síntomas de recuperación permanente. Un año antes el Presidente Pinto había asegurado que

> "La situación económica del país es muy mala y la perspectiva es de empeoramiento no de mejoría. La cosecha ha sido pésima y el precio del cobre en Europa baja como nunca. Un año malo sobre una situación muy delicada ya no puede dejar de producir fuertes consecuencias. Si algún descubrimiento minero o alguna otra novedad por el estilo no vienen a mejorar la situación, la crisis que de años se está sintiendo se agravará"17/.

Y, en efecto, la crisis se agravó. En 1878 hubo una leve recuperación de la producción agrícola, pero el precio internacional del trigo siguió su descenso; también siguió bajando el del cobre, hasta alcanzar su nivel más bajo por décadas18/. Ningún descubrimiento minero o "alguna otra novedad por el estilo" ayudó al país, a pesar de haberse intentado la explotación de salitre en la zona de Taltal. Tampoco fue fructífero el auspicio gubernamental a un char-

latán que prometía convertir barras de cobre en oro...pero en esa etapa del desarrollo de la crisis cualquier cosa era posible[19/]. Un poco más de un año después, al clausurar las sesiones del Congreso, el afligido Presidente hacía referencia al precario estado del país, a la vez que criticaba la gestión de la legislatura en severos términos. Su queja se centraba en la demora en la discusión de "las dos grandes medidas clamadas en voz alta por el delicado estado del país , la introducción de un impuesto a la renta y un impuesto a las herencias". Ellas habían sido "invariablemente demoradas cuando han sido presentadas para una seria discusión ya sea por falta de quorum o por alguna maniobra parlamentaria de evasión"[20/].

Fue en ese contexto en que se produjo la agudización de la crisis diplomática con Bolivia que en abril de 1879 dio paso a la guerra entre Perú y Bolivia por un lado, y Chile del otro: la Guerra del Pacífico.

Crisis en el norte

Tan sólo tres meses después que el Presidente Pinto formulase sus críticas y vaticinios negativos en el Congreso, el sentir colectivo de la nación, que incluía a variados sectores sociales que hasta hace poco habían manifestado su profundo descontento, se transformó en un optimismo cercano a la euforia. Desde el punto de vista de los intereses materiales, el cambio con signo positivo fue extraordinario, pues "la sola declaración de guerra inició un período económico enteramente diferente al precedente, relegando

inmediatamente la crisis al olvido"[21/]. Opiniones como ésta han llevado a algunos historiadores a fijar su atención en los factores económicos que antecedieron e informaron el conflicto del Pacífico. Así, Thomas O'Brien ha sugerido que aquél "trajo consigo una posible solución a la fortuna en declinación de Chile"; otro autor, anónimo y más audaz, afirmó con soltura que la guerra constituyó, en efecto, "la solución burguesa para restablecer el equilibrio económico"[22/]. Mientras el primero plantea interrogantes y abre nuevas avenidas para la investigación, el segundo refleja la ignorancia que aún persiste respecto de este aspecto del problema y de su incidencia en la crisis diplomática que derivó en la guerra. Esto último, en parte, es el resultado del peso de la historiografía tradicional chilena que, hasta hoy, ha privilegiado el análisis de los factores jurídicos y legales que contribuyeron al desencadenamiento del conflicto[23/].

Sin embargo, existieron factores económicos y sociales que tal vez fueron más decisivos que los estrictamente legales. Desde esa perspectiva analítica se destaca el quehacer de un segmento de la oligarquía vinculada a los intereses salitreros y al mundo de la política, que desarrolló una fuerte presión sobre el gobierno en los meses previos al rompimiento de las hostilidades. Su acceso a las esferas del poder era considerable, y fue empleado con el fin de proteger sus intereses, que sentía amenazados, en demandar que el gobierno del Presidente Pinto adoptara una actitud inflexible en las negociaciones con Bolivia, y en influir en la formulación de la política exterior del país. No menos importante fue el esfuerzo propagandístico desarrollado por este sector, a través del cual logró que la identifica-

ción coyuntural entre interés sectorial privado e interés público adquiriese la dimensión de problema o tarea nacional. Fue como fruto de esa campaña que la incorporación de la totalidad de los territorios salitreros al patrimonio nacional pasó a formar parte de la disputa,y, a la larga, a convertirse en el factor decisivo durante el desarrollo de la guerra.

En rigor, el evento que desató la disputa entre Chile y Bolivia, a la que más tarde se sumaría el Perú, fue una decisión de la Asamblea Nacional de Bolivia que según las autoridades y algunos empresarios chilenos que operaban en territorio boliviano, contravenía a los términos del Tratato de Límites convenido por ambos países en 1874. La forma en que el gobierno chileno condujo las negociaciones una vez iniciada la disputa merece ser revisada críticamente; hasta ahora, los historiadores chilenos la han descrito como conciliatoria y pacifista, pero, ¿cuál fue su contenido real y cómo se formuló la política chilena respecto a Bolivia entre febrero de 1878 y abril de 1879?

Por muchos años se habían transado en Valaparaíso las exportaciones de salitre peruano y considerables inversiones chilenas se habían materializado en Tarapacá y Antofagasta a comienzos de la década de 1870. Cuando entre 1873 y 1875 el gobierno peruano intervino en la industria salitrera, primero a través de un estanco y luego nacionalizándola, ello causó conmoción entre el empresariado chileno; a la larga ello también habría de incidir en el desarrollo de la disputa y del subsecuente conflicto. Pero fue sólo cuando

el 14 de febrero de 1878 la Asamblea Nacional de Bolivia acordó gravar con un impuesto de 10 centavos por quintal métrico a las exportaciones de nitrato efectuadas por la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta", que los acontecimientos que cambiaron no sólo el mapa de la región, sino también el tejido social de alguno de sus actores, comenzaron a precipitarse[24/].

Por casi cuatro décadas Chile y Bolivia habían estado envueltos en discusiones sobre cuestiones limítrofes. En 1842, el gobierno chileno fijó unilateralmente su frontera norte en el paralelo 25, concitando el reclamo boliviano pertinente. Sólo en 1866 se acordó la forma de un Tratado de Límites que estableció el paralelo 24 como la frontera entre los dos países. Hacia 1872, como resultado de la anulación por parte del gobierno boliviano de todos los actos jurídicos del gobierno de Mariano Melgarejo (1865-1871), los dos países debieron iniciar nuevas conversaciones las que se materializaron en agosto de 1874 en un nuevo Tratado, en el que se ratificaba el paralelo 24 como el límite entre los dos estados. El nuevo texto no consultaba el reparto de las utilidades aduaneras habidas en el territorio entre los paralelos 23 y 25, como lo hacía el documento de 1866, pero su artículo IV disponía que no se aplicaban nuevos impuestos a los empresarios chilenos que operaban en ese territorio por un período de veinticinco años. El nuevo Tratado establecía que cualquier disputa que surgiese entre los pactantes en relación a la interpretación de sus disposiciones, sería resuelta por arbitraje.

Una vez aprobado el nuevo Tratado por el Congreso en

1875, se consideró en Chile que la situación limítrofe en el norte quedaba estabilizada. Por ello, la decisión de la Asamblea Nacional de Bolivia de febrero de 1878 como condición para la aprobación del Contrato de Transacción entre "la Compañía (de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta) y el gobierno boliviano el 27 de noviembre de 1873", introdujo un elemento que perturbó la política interior y exterior del país[25/].

En un primer momento el Directorio de la "Compañía" reaccionó con cierto escepticismo ante la noticia, el que se refleja en la nota del agente de Antony Gibbs & Sons (dueños del 34 por ciento de las acciones de la empresa) en Valparaíso a su casa matriz en Londres; en su nota James Hayne decía:

> "Los Directores de la Compañía de Antofagasta no atribuyeron mucha importancia a esos informes, pues ellos no podían creer que una mayoría de los miembros del Congreso (Asamblea boliviana) puedan ser persuadidos a votar por algo que sería nada más ni nada menos que un flagrante acto de mala fe y una contravensión positiva del Contrato de Transacción acordado por la Compañía y el gobierno boliviano en 1873. Y aun suponiendo que tal mayoría pudiese ser obtenida, es difícil imaginar que el gobierno boliviano mismo osaría llevar a efecto la imposición del impuesto, pues sería una infracción positiva a su tratado con Chile"[26/].

Sin embargo, una vez que las proyecciones de la nueva situación fueron evaluadas por los Directores, éstos

"...no perdieron tiempo en ponerse en comunicación

con el gobierno chileno acerca de este problema, haciendo notar a éste que si se permitía al gobierno boliviano ejecutar tal acto de expoliación, no sólo los accionistas chilenos de la Compañía serían grandemente perjudicados, pero que tal acto constituiría una directa infracción a su Tratado con Bolivia"27/.

El gobierno chileno no estaba aún informado de los acontecimientos, pero en todo caso procedió a despachar instrucciones al Ministro en La Paz de protestar "si ello era cierto"28/.

El procedimiento de la "Compañía", aparte de la legítima defensa de sus intereses, puede ser explicado por la forma en que ella había acordado el Contrato de Transacción con el gobierno de Bolivia en 1873. Dicho documento aún no había sido ratificado por algún organismo legislativo de aquél país, problema que en el caso de que se iniciase una disputa legal, podía debilitar el caso de la empresa. Por otra parte, el Directorio comenzaba a actuar con una confianza cuyo origen era explicado por el mismo Hayne, quien manifestaba:

"...afortunadamente nosotros (la Compañía) tenemos varios chilenos muy influyentes entre nuestros accionistas y si el gobierno chileno no cumpliese su promesa de iniciar una acción inmediata sobre la materia, fuerte presión será ejercida sobre él en el Congreso y sin duda se encontrará compelido a actuar, y a actuar en forma decisiva"29/.

Hayne fue mucho más allá, hasta llegar a afirmar que:

"La Asamblea boliviana actuará sabiendo que es la intención del gobierno chileno el tomar parte en el

asunto no sólo en defensa del Tratado, pero también en defensa de los intereses de los accionistas chilenos de la Compañía"30/.

La seguridad contenida en esas afirmaciones nacía del conocimiento de los propietarios de la "Compañía", sin duda producto de su acceso a niveles de gobierno, de que podían contar con respaldo y protección oficial, si ello era necesario. Junto con ello, las excelentes perspectivas de mercado para el nitrato y el generoso dividendo de 10 por ciento distribuido por la "Compañía" a fines del segundo semestre de 1877, incentivaron a la casa Gibbs a invertir 146.000 pesos en acciones en abril de 1878, por sobre los 710.000 pesos ya comprometidos31/. Más aún, en mayo del mismo año la "Compañía" inició la construcción de una planta elaboradora de yodo, la que una vez completada en septiembre totalizó una inversión de 200.000 pesos32/. Es decir, el factor confianza no había sido aún erosionado por la decisión de La Paz.

Diplomacia, empresarios y rompimiento

Entre abril y octubre de 1878 se llevaron a efecto negociaciones directas entre el gobierno boliviano y la "Compañía", en tanto que el gobierno chileno limitó su acción a presentaciones complementarias. Así, en abril el Ministro chileno en La Paz, Pedro Nolasco Videla, logró en una entrevista con el titular de Hacienda de ese país la suspensión temporal de la ley del 14 de febrero, "hasta encontrar una solución prudente de la dificultad". Incluso cuando Manuel Salvatierra fue reemplazado en esa cartera por

Eulogio Doria Medina, éste reiteró a Videla la promesa de su antecesor. Sin embargo, en Chile, "el capital receloso exigía una declaración que fuesen más que palabras", y los empresarios aumentaron gradualmente la presión sobre el gobierno[33/]. A mediados de octubre el gobierno chileno pasó a ser el principal actor en las negociaciones y fue una nota de la cancillería de Santiago la que dio una nueva dimensión a la disputa. En efecto, a pesar de que el gobierno boliviano mantenía suspendida la aplicación de la ley de febrero, el 8 de noviembre Videla entregó una nota al gobierno boliviano en la cual se manifestaba que su actitud podía conducir a la abrogación unilateral del Tratado de 1874 por parte de Chile, a la vez que informaba que atendiendo al incremento de la población y las inversiones chilenas en el territorio de Antofagasta la situación se tornaba altamente peligrosa y hacía factible la idea de su ocupación. La nota finalizaba afirmando que:

> "La negativa del gobierno de Bolivia a una exigencia tan justa como demostrada (la anulación de la ley del 14 de febrero) colocaría al mío en el caso de declarar nulo el Tratado de límites que nos liga con ese país, i las consecuencias de esta declaración dolorosa pero absolutamente justificada i necesaria, serían de la exclusiva responsabilidad de la parte que hubiera dejado de dar cumplimiento a lo pactado"[34/].

Según Francisco Valdés Vergara, entonces uno de los secretarios de la Legación de Chile en La Paz, como resultado de la presentación de esa nota cabía al gobierno de Chile la responsabilidad de haber colocado "a Bolivia en la necesidad de llevar su resistencia hasta el extremo",

a la vez que aseveraba que dicha actitud hacía a su gobierno merecedor de "censuras, no porque se hubiera preparado para la guerra, sino porque se comprometió en una dificultad sin darse cuenta de que sus actos conducían al conflicto bélico". Valdés Vergara agregaba, retrospectivamente, que su gobierno tal vez había adoptado esa postura pues "creyó seguramente que Bolivia reconociendo su debilidad, se sometería a las exigencias"; de allí el endurecimiento en el tono de la reclamación[35/]. En carta al Presidente Pinto, Lorenzo Claro, si bien reconocía que Bolivia se hallaba "inerme frente a Chile", se preguntaba al mismo tiempo: "¿se dejará estar?". Su propia respuesta contenía algunas claves acerca del futuro de la disputa: "De ninguna manera; se echará en brazos del Perú y comprará su alianza a cualquier precio". Y de esa manera se abriría un conflicto, "todo por un acto de Chile, cuya justicia sería difícil de establecer"[36/].

¿Que consideraciones llevaron a Claro a formular reflexiones de tanta seriedad? En primer lugar, la réplica del gobierno boliviano a la nota chilena, la que se materializó con la orden de "Ejecútese", el 17 de diciembre. Pero habían otras, de mucho más peso. Entre ellas, la nota del 8 de noviembre podía "ser causa de un conflicto de serias i vastas consecuencias", y ello, a pesar de que el gobierno boliviano había dado "una prueba de marcada deferencia al nuestro suspendiendo la ejecución de la ley". Las negociaciones, sin embargo, habían sido quizás irreparablemente dañadas, pues "antes de estar contestada la reclamación (primera de Chile), llegó la nota de Fierro expresando el

alcance que Chile atribuía al cobro del impuesto que se hallaba suspendido"[37/]. Cabe hacer notar que Claro se refiere a Alejandro Fierro, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y accionista de la "Compañía"[38/].

Según Claro, no era tarea "fácil justificar el envío de esa nota", pues el gobierno boliviano "no podía recibir a sangre fría una declaración hecha tan espontáneamente i sin que acto alguno estableciera su urjencia pues la ejecución de la ley se hallaba suspendida", y calificaba la actitud de su cancillería como una "intimación que sólo hubiera tenido oportunidad después de ordenada la ejecución de la ley, o en caso que no hubiese sido aceptada la discusión del reclamo". En ella se apreciaba impaciencia y falta de "sangre fría" por parte de Fierro, y a su nota había que atribuir la orden de "Ejecútese" por parte del gobierno de La Paz. En otras palabras, "a una nota inoportuna, se ha contestado con un proceder que equivale a un reto"[39/].

¿Por qué adoptó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la postura reflejada en la nota del 8 de noviembre? De acuerdo con las apreciaciones de Lorenzo Claro, la suspensión por parte de Bolivia de la ejecución de la ley, hacía que no hubiese "razón fundada para temer que(ella) se ejecutase, si de la discusión del reclamo resultaba que ella era contraria al pacto que existe entre Chile i Bolivia"[40/]. Pero a su vez, el mismo funcionario aportaba antecedentes que "bastan para establecer que la ley de 14 de febrero de 1878 no vulnera de modo alguno el Tratado de 6 de agosto de 1874 i que Bolivia ha tenido justo derecho para dictarla".

Esa ley, según Claro, imponía nada más que una condición para la aprobación del Contrato de Transacción que restituía a la "Compañía" sus derechos anulados por la ley que en 1871 había invalidado todos los actos jurídicos y legales del gobierno de Mariano Melgarejo (1865-1871). En 1872, la Asamblea Nacional boliviana aprobó una ley de revalidación de concesiones que hacía necesario la ratificación por parte de ella de todo contrato o acuerdo logrado según esa ley. Fue en consonancia con las disposiciones de aquella ley que la "Compañía" y el gobierno boliviano firmaron el Contrato de Transacción de 27 de noviembre de 1873, el que, por lo tanto, requería de refrendación legislativa. Era por ello que, en la opinión de Claro, la ley de 14 de febrero de 1878 no contravenía lo dispuesto en el artículo IV del Tratado de 1874, pues, insistía, ella era sólo una "condición bajo la cual se aceptaba una cesión gratuíta"[41/]. Por ello, las negociaciones requerían de tacto y cautela, actitudes no observadas por Fierro, y lo esencial en la disputa era un problema de carácter legal, "bien lejos de ser una cuestión de honra o siquiera de simple decoro"[42/].

Si los antecedentes legales y el estado de las negociaciones no permitían a Fierro enviar la nota de 8 de noviembre, su decisión debió entonces estar influenciada por otros elementos, entre los cuales las presiones por parte del Directorio de la "Compañía" fueron tal vez decisivas. De ello queda constancia en la nota que a comienzos de noviembre fue enviada a Gibbs & Sons; en ella se citaba una carta de Francisco Puelma, hombre de confianza del Presidente Pinto, diputado y dueño del 6 por ciento de las acciones de la

"Compañía", a su colega de Cámara legislativa y Presidente del Directorio, Miguel Saldías, en la que aquél decía:

> "Fierro me ha leído la carta que ha escrito a Videla instruyéndole clara y categóricamente negociar la ley del impuesto sobre la exportación de nuestro salitre en nombre del gobierno chileno y no del nuestro".

En su nota Puelma agregaba que el Ministro de Relaciones Exteriores atribuía una gran importancia a la nueva postura de su secretaría de estado[43/]. Puelma se refería a la nota del 8 de noviembre, lo que refleja hasta que punto tenía acceso en esferas de gobierno el Directorio de la "Compañía" y hasta donde podía influir en el desarrollo de las negociaciones; a sabiendas de ello, su proceder se tornó cada vez más firme.

A comienzos de 1879 las negociaciones entre ambos gobiernos estaban paralizadas y nada indicaba su reiniciación y una resolución positiva. Ya por esos días, y en la medida que se aproximaba el 11 de enero, fecha fijada por el gobierno boliviano para hacer efectiva la ley, las actitudes comenzaron a endurecerse en Chile, al mismo tiempo que se deterioraba la situación general del país. Las opiniones de una personalidad pública del prestigio e influencia de Antonio Varas, en esos momentos miembro del Consejo de Estado, Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, diputado y accionista de la "Compañía", pueden ser tomadas como representativas del sentir colectivo de la élite. En carta a su amigo Rafael Vial, Varas decía:

"Estamos en peligro de una ruptura bien grave y lo peor es que uno se ve precisado a reconocer que en parte lo provoca el que Chile no goza entre sus vecinos de la consideración y el respeto que antes gozaba. De otra manera sería inexplicable que Bolivia persistiese en medidas que Chile estima una ruptura del Tratado de Límites, sin siquiera dar lugar a la discusión que se le provoca.

"Llega uno a desear que el mal suba de punto; que se arrostren todos los inconvenientes de una ruptura, porque es necesario que nos hallemos en situación muy grave para que hasta Bolivia nos atropelle.

"No es más lisonjera la situación interna del país. La crisis económica persiste, no obstante una cosecha generalmente buena. En el orden político es muy difícil calcular cual será el espíritu que domine en el futuro Congreso. Tal vez es lo más probable que no corresponda a lo que el interés del país reclama. Ningún partido es bastante fuerte para impelir una dirección dada. En estas circunstancias las complicaciones exteriores adquieren mayor gravedad. Le confieso a Ud. que con toda mi fe en el porvenir del país, me domina a veces un desaliento desconsolador y necesito esforzarme para sobreponerme a él"44/.

Poderosas razones ayudan a explicar el que una personalidad política, fuerte y autoritaria, como la de Varas fuese afectada a tal grado por la situación general del país. A ellas, se agregó el 11 de enero la confiscación por parte de las autoridades bolivianas de los bienes de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta", de acuerdo con un decreto fechado 5 de enero45/. Según el mismo documento, el 14 de febrero debía procederse al remate de las instalaciones de la "Compañía", y su producto debía ser considerado como parte de pago por el impuesto adeudado desde febrero del año anterior. Pocos días después el Ministro británico en

Chile escribía a Londres afirmando que el proceder de las autoridades bolivianas había causado "...gran indignación en el país"[46/].

Cuando la noticia llegó a Valparaíso el día 14, la situación política externa del país se hizo casi insostenible. El agravamiento de la tensión en el norte se producía precisamente en el momento en que se resolvía la disputa limítrofe con Argentina, que a fines del año anterior había colocado a ambos países al borde de la guerra. Dicha disputa fue resuelta a través de trabajosas negociaciones y sólo el 10 de enero la Cámara de Diputados de Chile aprobó el proyecto de Tratado con el vecino país; frente a ello, el agente de Gibbs & Sons en Valparaíso reaccionó escribiendo que ello constituía "...buenas noticias para los accionistas de Antofagasta"[47/].

Y en efecto, para aquél grupo la solución dada al "problema argentino" se produjo en un momento crucial. En cuanto la tensión cedió en el sur y un acuerdo chileno-argentino se hizo realidad, las autoridades chilenas tuvieron la capacidad de concentrar toda su atención y esfuerzos en el problema septentrional. De este modo, a comienzos de enero el blindado "Blanco Encalada" (la nave más poderosa de la flota de guerra chilena) fue despachado al puerto de Caldera, punto terminal de las líneas de telégrafo en territorio chileno, con instrucciones de permanecer allí a la espera de nuevas órdenes. No fue, por tanto, una coincidencia que el 9 de enero la nave fondeara en la bahía de Antofagasta y que en el día en que los bienes de la "Compañía" fueron embargados, el administrador Hicks buscara refugio en ella[48/].

Las informaciones procedentes de Antofagasta causaron un serio trastorno en la comunidad comercial y, naturalmente, en forma especial, al Directorio de la "Compañía". Sin embargo, una vez superada la estupefacción inicial este cuerpo se puso en movimiento: "Don Agustín (Edwards) llevó el telegrama despachado desde Caldera al Intendente para que telegrafiara al Ministro de Relaciones Exteriores..."49/, sin duda con el fin de presionar más aún al gobierno, el que aún el día anterior se mostraba reticente a hacer uso de la fuerza en tanto la situación no se precipitase50/. Horas más tarde se celebró una reunión del Directorio "para discutir los problemas que recién se desarrollaban". En ella:

> "El Sr. Puelma no pareció del todo muy entusiasta respecto a lo que debíamos esperar como resultado último de este problema, el dice que hay gente muy influyente en Santiago fuertemente interesada en persuadir al gobierno a que se abstenga de apoyarnos en forma enérgica, como Melchor Concha y Toro, el Presidente de la Cámara de Diputados e importante accionista de la "Compañía de Huanchaca", cuyos intereses pueden ser gravemente perjudicados por un rompimiento entre Chile y Bolivia. El (Puelma) recomendó gastar algún dinero para estimular a escritores en los diarios para que publiquen artículos de naturaleza patriótica, es decir, de nuestro lado en el problema, y así fue acordado, de manera que podemos esperar la inmediata aparición de una serie de esos artículos en un diario de Santiago, probablemente "El Ferrocarril", y en uno de Valparaíso, tal vez "La Patria"51/.

Efectivamete, en los días siguientes a dicha reunión la prensa dió muestras de que los directores de la "Compañía" eran capaces de actuar con decisión y rapidez. Lograron,

por ejemplo, el concurso de Isidoro Errázuriz, una de las personalidades políticas más brillantes del país y dueño del diario La Patria, el cual de inmediato procedió a la publicación de editoriales y artículos de "naturaleza patriótica". En los días siguientes también los accionistas visitaron periódicamente "La Moneda" demandando apoyo oficial; se destacaron en esas gestiones Edwards y Puelma[52/].

En la segunda quincena de enero los accionistas se transformaron en un poderoso grupo de presión que actuaba en forma decidida en círculos congresionales y de gobierno, a la vez que por medio de la prensa, en donde aún no existía unanimidad frente al problema, se aumentaba la presión sobre los grupos e instituciones vacilantes. Según el propio Edwards en círculos políticos todavía existían reacciones desfavorables frente a la "Compañía", como también ante una eventual "chilenización del territorio en cuestión[53/]".

La ofensiva periodística organizada por el Directorio de la "Compañía" fue vigorosa, y las demandas expresadas a través de ella fueron aumentando con el transcurso de los días. El Ferrocarril cambió su línea original limitada al análisis de la situación en el contexto de la política exterior general de Chile, marco en el cual preveía el surgimiento de mayores complicaciones, por una en la cual se exigía una "actitud enérgica y decidida" frente a la ofensa inferida al país por Bolivia. Ante ello, la anexión territorial era la única alternativa[54/]. La Patria por su parte, cambió su rol de informador por el de líder de una campaña que contribuyó en gran medida a la creación de un clima pro-bélico.

Desde un comienzo dicho diario inició una virulenta ofensiva en la que se exigía una postura de extrema dureza frente a Bolivia y la anexión del territorio entre los paralelos 23 y 24; todo ello lo insertaba el diario en el marco de los derechos nacionales más bien que en torno a "los intereses materiales que son objeto primitivo de la contienda"[55/].

A comienzos de febrero el diario Los Tiempos formulaba las siguientes preguntas a sus lectores acerca de Antofagasta:

> "¿Quién descubrió el cobre allí?
> ¿Quién la plata?
> ¿Quién el guano?
> ¿Quién el nitrato?"

Su respuesta era categórica: "Nosotros", y agregaba: "Estamos ciertos de que vendrá para Bolivia la reacción del buen sentido. Mientras llega, tengamos seca nuestra pólvora"[56/] El único diario que no adoptó una actitud belicosa fue El Mercurio, aunque gradualmente cambió su oposición inicial a cualquier solución de carácter bélico por una reivindicacionista. Entre tanto, el grupo lidereado por Melchor Concha y Toro no llegó a desarrollar esfuerzos propagandísticos similares, a tal punto que la casa Gibbs de Valparaíso informaba a Londres de una total victoria de los intereses de la "Compañía" en ese frente[57/].

A partir de mediados de enero, las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile prácticamente dejaron de existir. Mientras el gobierno chileno mantenía inalterable su posición -abrogación de la ley de febrero de 1878 y levantamiento del

embargo- el de Bolivia insistía ahora en el retiro de las fuerzas navales chilenas de su litoral. En Antofagasta, a comienzos de febrero el administrador Hicks era notificado de que el remate de los bienes de la "Compañía" se efectuaría el día 14. Según el Cónsul chileno en ese puerto, Nicanor Zenteno, la sola notificación había producido un cambio de la "tranquilidad aparente i espectante", a un "estado de sorda agitación". Según el Cónsul, era improbable que el numeroso contingente de empleados y los dos mil trabajadores de la "Compañía" sufrieran "impasibles este acto de depradación", y agregaba que ante dicha situación, "la alarma ha sido tal que el jerente de la Compañía ha llegado a abrigar serios temores, i defiriendo a sus deseos ha consentido, de acuerdo con el comandante del "Blanco Encalada", en algunas medidas preventivas en el caso de que sus valiosos intereses fueran atacados"[58/].

Después de recibida en Valparaíso la información acerca de la inminencia del remate, algunos Directores de la "Compañía" sostuvieron una entrevista en la Intendencia de Valparaíso con el Presidente Pinto, en la cual éste manifestó que a pesar de lo delicado de la situación el gobierno no haría uso de la fuerza en tanto no existiese certeza de que las negociaciones en La Paz habían fracasado, y que, por lo tanto, no impediría el remate. Pero ya entonces parecía haberse definido plenamente la política gubernamental respecto a la disputa, habiéndose convencido el Directorio de que el caso de la "Compañía" pasaba a convertirse en "una buena excusa en que basar su proceder o para tomar posesión del territorio"; pero aún así dicho cuerpo continuó

reuniéndose para "analizar la presión que se ejercería sobre el gobierno para que éste llamara de vuelta a Videla y evitara el remate"[59/].

Por aquellos días, al informar a su gobierno del desarrollo de los acontecimientos, el enviado diplomático británico en Chile afirmaba que "las oportunidades de un arreglo pacífico en la disputa entre Chile y Bolivia parecen haber disminuido"[60/]. Hasta qué punto influía en ello la actividad desplegada por el cuerpo de accionistas es materia de conjetura, pero hasta el día 11 Francisco Puelma efectuó un constante peregrinaje entre las oficinas de la "Compañía", la de Edwards y la Intendencia, lugar este último en donde funcionaba desde algunos días el gobierno. Acerca de las opiniones en el seno de éste, el representante de Gibbs & Sons en Valparaíso informaba que se barajaban dos opciones; por un lado, algunos personeros opinaban que "en caso de efectuarse el remate, uno de nosotros (un accionista) debe hacer la postura más alta". Otros, en cambio, pensaban que debáa permitirse el remate, pues sólo entonces el gobierno estaría preparado para actuar. Que lo estaba, lo confirma el que a comienzos de mes se despachó la corbeta "Chacabuco" a Caldera con un contingente de infantes y artilleros de marina a bordo[61/]. En su edición del día 10, el diario La Patria en un artículo titulado "Movimiento de Guerra" decía:

> "El gran acontecimiento de ayer y el gran tema de las conversaciones han sido la salida de tropas chilenas al litoral boliviano y las espectativas que nos ofrece la próxima guerra.

"En la mañana de ayer una concurrencia incalculable se agolpaba en el muelle de la Bolsa y al del señor Alvarez a presenciar el embarque de las tropas de artillería que marchaban a Antofagasta; el entusiasmo era indescriptible, y más de un millar de concurrentes habría admitido gustoso la propuesta de trasladarse al teatro de la guerra a defender el honor y los intereses de la patria"62/.

A pesar de las decisiones gubernamentales favorables a su causa y del ambiente en que se insertaba ahora el conflicto a nivel nacional, el cuerpo de accionistas de la "Compañía" sufrió hasta último momento de ciertas divisiones internas, las cuales reflejaban la trascendencia del conflicto en todos los niveles de la sociedad chilena. Una de las principales dudas de los accionistas británicos que les hacían desconfiar del desenlace final de la disputa, se refería a Francisco Puelma, quien, a pesar de estar

"...fuertemente interesado como accionista en la Compañía, también está implicado como político no sólo en las maniobras que el gobierno está desarrollando para anexarse el territorio en disputa, sino también en las que aquél desarrolla en vista a las elecciones parlamentarias que deben efectuarse a fines del mes próximo, cuyo resultado espera sea el obtener una mayoría para su partido (Montt-varista-varista)..."

Si bien no existían dudas acerca de la postura de Puelma respecto de los intereses de la "Compañía", se creía probable que en la disyuntiva entre los intereses de aquélla y los del gobierno, finalmente Puelma privilegiaría los de éste63/.

Sin embargo, todas las dudas y vacilaciones fueron a la larga superadas por la efectividad de la presión ejercida por el conjunto del Directorio, las que anularon los esfuerzos realizados por el grupo encabezado por Concha y Toro en aquéllos días cruciales. En todo caso, dicho grupo al parecer limitó sus gestiones nada más que a prevenir al gobierno "contra la adopción de medidas precipitadas". Pero no existe evidencia de una oposición decidida a los esfuerzos desplegados por el Directorio de la "Compañía" por parte de grupo, ya sea en la prensa o a nivel oficial[64/].

Aquéllos, entre tanto, desarrollaron una actividad propagandística cada vez más intensa. A primeras horas del día 12 circuló en Valparaíso una hoja volante en que se convocaba a la ciudadanía a un "meeting patriótico" en la Plaza de la Intendencia. En él se decía:

> "En honor a nuestros gobernantes i en vindicación de la opinión pública ofendida, podemos anunciar al pueblo que el guante arrojado desde La Paz ha sido recogido, que nuestra Legación en Bolivia ha sido retirada y que los comandantes de nuestras tropas en el norte han recibido la orden de estar alerta para ocupar el territorio sobre el cual la bandera tricolor de Chile flameó en el viento antes de 1866.
>
> "Ciudadanos: paguemos tributo al gobierno con nuestro sincero aplauso i brindémosle nuestro apoyo sereno desde que nos asegura que en el momento representa las alturas del sentimiento natural i cumple con los importantes deberes que la situación requiere. Dejemos que la expresión de un pueblo viril, de los miles de ecos del meeting les alcancen, de forma que el pueblo se sienta satisfecho y

bien representado en el poder, mientras el prestigio, el honor y los intereses de Chile son defendidos con coraje.

"Dejémonos ver i oir por aquéllos en autoridad mostrando la actitud que corresponde a los buenos hijos de Chile. Hoi día, el día del glorioso aniversario de Chacabuco reunámonos en la Plaza de la Intendencia en un número suficientemente grande para convencer al gobierno i a América que en el 12 de febrero de 1879 Chile está habitado por hombres que no deshonran a aquéllos que se sacrificaron por la Patria el 12 de febrero de 1817. Acudid, ciudadanos, al meeting del patriotismo, al meeting del coraje, al meeting de la reconciliación entre pueblo i gobierno"65/.

Sin duda, ese acto público fue planeado con algunos días de anticipación y formaba parte de la campaña desarrollada por la "Compañía" desde el 11 de enero para presionar al gobierno, Su convocatoria es de interés en más de un sentido. En primer lugar, por primera vez se igualaba el interés nacional con aquél de la "Compañía" en forma pública y se le relacionaba con cuestiones tales como el prestigio y el honor nacional, que en Chile tenían una valoración social extensa e histórica. Por otra parte, es evidente que él fue redactado el mismo día en que se decidió la ruptura de relaciones con Bolivia y la ocupación de Antofagasta, confirmando el acceso a las esferas de gobierno de que gozaban algunos accionistas. Al respecto, Puelma, quien revisaba la correspondencia del Ministro Fierro en forma habitual, presenció la llegada del telegrama en que se anunciaba la decisión del gobierno de La Paz se suspender la ley de febrero, pero que a la vez anulaba el Contrato de 1973 que le ataba a la "Compañía", reivindicando los terrenos salitreros para el estado. La respuesta chilena fue or-

denar a Videla retirarse "inmediatamente" y ordenar la ocupación de Antofagasta, decisiones transmitidas por Puelma al Directorio sólo minutos después de adoptadas por el Consejo de Gabinete el día 11[66/].

Durante el acto público mismo, el cual contó con "una concurrencia que no bajaría de seis mil almas...que...es mucho conseguir en un día de trabajo y a hora en que todos están ocupados en una población laboriosa como la de Valparaíso", a lo que se sumaba "el sol que quemaba hasta hacerse insoportable", el tono de los discursos fue más fuerte aún que el lenguaje empleado en la convocatoria. Isidoro Errázuriz manifestó que la situación que enfrentaba el país era "el fruto legítimo de la política débil y contemporizadora" seguida hasta entonces en cuestiones internacionales, y agregó: "vemos, afortunadamente, que ha cesado el desacuerdo entre la autoridad y la nación", al confirmar el zarpe de fuerzas chilenas de Caldera al norte. Errázuriz finalizó su intervención afirmando que ahora podía "contar el gobierno con la seguridad de encontrar en el país cooperación y apoyo ilimitados y todo el tesoro del patriotismo de una nación estará en sus manos", pero agregó que, en todo caso, el gobierno debía "tener presente al mismo tiempo que se halla al frente de una nación decidida a ejercer vigilancia, a formar una sola masa para aplastar las maniobras y las influencias mezquinas...", sin especificar cuales eran éstas. Por su parte, Máximo Lira, enfatizó que el "conflicto boliviano surgió con la retirada de Santa Cruz; las insolencias bolivianas en el Pacífico han sido un efecto de nuestras debilidades en el Atlántico; acá se pretende robarnos porque allá nos dejamos despojar". Es decir, desde ese mo-

mento, la disputa adquiría carácter de causa nacional, siendo los chilenos "los provocados...los engañados...los despojados". Lira finalizó su discurso llamando a la ciudadanía a brindar "un aplauso para los gobernantes que mantengan con firmeza los derechos y el honor de Chile; tendremos maldiciones para los que vengan nuevamente a pedir consejos a la debilidad"[67/].

Las resoluciones de esa reunión pública reflejaron en forma exacta lo que de ella se esperaba por parte de la "Compañía". En primer lugar, se acordó invitar al "gobierno a que proceda con actividad y energía a prestar el amparo de las armas nacionales a los industriales chilenos que se hallan expuestos a gravámenes injustos y odiosa espoliación en el litoral de Bolivia. 2° Manifestar al mismo tiempo que ese propósito no se realizará por completo, mientras Chile no haga valer los derechos que le confiere la ruptura de los tratados de 1866 y 1874 sobre el territorio que cedió a Bolivia en virtud de ese pacto. 3° Tributar un voto de aplauso al gobierno por su conducta patriótica al declarar roto el tratado con Bolivia a consecuencia de las infracciones que de él ha cometido aquélla nación"[68/].

Una vez terminada la reunión, que contó con la presencia "de todas las clases sociales, desde el aristocrático propietario hasta el modesto hijo del pueblo...muchos hombres públicos...y hasta una representante del bello sexo (que) acudió a manifestar con su presencia que en las venas de la madre chilena se encuentra más de una gota de la madre de familia espartana", la multitud marchó por las calles de

Valparaíso entonando "himnos patrióticos" y lanzando gritos de: "A la guerra" - "No haya cuartel" - "Brazos tenemos para combatir por la Patria" y "Viva Chile"[69/].

Dos aspectos se destacan de la realización de ese acto público. Primero, la afirmación de que el país ya vivía una situación de guerra y la activación de una conducta en torno a ello. Segundo, el éxito de los esfuerzos de la "Compañía" por dar a su problema una dimensión nacional y movilizadora. Finalmente, un sector de la élite intentaba reparar a través de esa manifestación y sus demandas el prestigio internacional de Chile supuestamente mancillado por la forma en que se resolvió el conflicto limítrofe con Argentina el año anterior. Esta es una dimensión que requiere de especial atención, y que se hace evidente a través de la lectura de la prensa de Santiago y Valparaíso. Tentativamente podría llegarse a afirmar que a comienzos de 1879 la élite, o una parte de ella, sufría aún del "trauma argentino", producto de su primera concesión política a nivel internacional en su historia independiente. Un ejemplo de ello lo ofrece el editorial del día 10 de febrero del diario La Patria -"Provocaciones Bolivianas y Contemporizaciones Chilenas"-, en el que se afirmaba:

> "¡Cuanto han debido hacernos perder en el concepto de los demás pueblos las faltas de nuestro Gobierno cuando se atreve hasta Bolivia a despreciar nuestras reclamaciones, -a obligar a nuestro Encargado de negocios a hacer, durante varios días, ridícula antesala en el zaguán de la casa donde el Presidente Daza y su gabinete celebran sus parrandas oficiales,- a ofender, a la vista de nuestra marina, los intereses industriales que se han desarrollado a la sombra de

la bandera de Chile y de las promesas de los pactos de que la nación chilena es fiadora y custodia-, a contestar, en fin a una exigencia perentoria y a un ultimatum solemne con la iniciación audaz de un plan de despojo contra la más valiosa de las empresas que la iniciativa animosa, el trabajo y los capitales chilenos han hecho surgir en un territorio que, entregado exclusivamente a la influencia de la cultura boliviana, sería hoy un desierto sin producción, sin vida, sin habitantes y sin esperanza!

"Estamos cosechando en el litoral del norte, lo que hemos sembrado en el Atlántico, en el Estrecho, en todos los puntos en donde ha estallado un conflicto entre Chile y los estados vecinos. Desde el día en que temimos dar alcance en territorio sometido a nuestra jurisdicción à los forajidos fugitivos de Punta Arenas; desde el día en que atamos en Lota a un poste de ignominia las naves encargadas de hacer respetar nuestras leyes y nuestros derechos; desde que toleramos humildemente la violación e invasión del suelo chileno por fuerzas argentinas y discutimos y aprobamos un pacto de amistad con la nación que así nos provocaba y ofendía, debimos estar preparados a dejar amontonarse sobre nosotros las insolencias, los desdenes y los abusos y a apurar hasta las heces la copa del desprestigio internacional" 70/.

No es fácil determinar hasta qué punto estas declaraciones eran el producto de un genuino sentimiento de frustración colectivo o, simplemente, el fruto de una hábil manipulación propagandística con fines específicos.

Mientras se desarrollaban esos acontecimientos, el Gabinete por fin encontró la "forma de justificar una acción enérgica sin tener que esperar más por la tan largamente aguardada respuesta de La Paz"71/. Como ya se ha visto,

la decisión de ocupar Antofagasta estaba tomada y fue ejecutada el 14 de febrero, el mismo día en que debían ser rematados los bienes de la "Compañía", cuando tropas desembarcadas del blindado "Blanco Encalada" ocuparon dicho puerto sin encontrar resistencia alguna.

Empresarios, prensa y la inevitabilidad de la guerra

La ocupación no calmó los espíritus en Chile y, eventualmente abrió una nueva dimensión al problema. El 16 de febrero, Domingo Santa María, influyente diputado, futuro Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de la República y accionista de la "Compañía", escribió al Presidente Pinto demandando la ocupación permanente del territorio de Antofagasta, alegando que "triunfos morales no satisfacen al pueblo"[72/]. En la prensa, entre tanto, la postura anexionista ganaba apoyo y espacio. En un editorial en El Independiente, Zorobabel Rodríguez afirmaba que ante la eventualidad de la guerra, correspondía a Chile "obrar cuerdamente... sacando las ventajes posibles de la situación a que se nos arrastra...Para ello -por más que se nos hable tanto de guerra-, no habrá necesidad de abrir una campaña; basta con ordenar a las fuerzas chilenas: procedan a la ocupación del litoral y enviar allá fuerzas bastantes, para que esa ocupación pueda efectuarse sin derramamiento de sangre". Alegando que era necesario consolidar la autoridad chilena en Antofagasta, Rodríguez argumentaba que con ese fin, "Chile debe ocupar el litoral, correspondiendo a las provocaciones del gobierno de Bolivia y a los deseos y aspiraciones de los habitantes de aquéllos territorios. Si, como se asegura,

tal es la resolución tomada por nuestro gobierno, puede estar seguro de haber interpretado fielmente el sentir público". También en esos días otros diarios demandaban la prosecución de una guerra "rápida, decidida y agresiva", contribuyendo con ello a aumentar la tensión reinante en Santiago y Valparaíso[73/].

Todos estos elementos, conjugados con la decisión del gobierno, hacen factible asumir que en los momentos en que las tropas chilenas desembarcaron en Antofagasta, la idea de anexión de la región "debatible" se había hecho parte del ideario de la mayoría de la élite. De esa manera, el desembarco más que una medida tendiente a proteger intereses empresariales, pasaba a formar parte de un fenómeno colectivo movilizador que, eventualmente, resultaría en la expansión territorial de la nación. Pero los fundamentos reales de este sentimiento y los mecanismos que contribuyeron a su desarrollo y hegemonía en el seno de la élite estaban firmemente vinculados a las actividades e intereses de los propietarios de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta". El éxito de aquéllos en convertir su disputa en un problema nacional se reflejó con claridad en la proclama emitida por el primer gobernador chileno de Antofagasta, la que finalizaba:

> "¿Qué importan los disgustos del pasado si el presente i el porvenir de este suelo es nuestro? ¡Viva el gobierno de Chile que ha sabido interpretar los sentimientos de los industriales chilenos que tanto han padecido bajo el dominio boliviano"[74/].

Pero, ¿cuáles eran esos sentimientos tan bien interpretados? Ciertamente no eran aquéllos del grupo lidereado por Melchor Concha y Toro, el que en vista de la nueva dimensión que adquiría la crisis veía amenazados sus vastos intereses en territorio boliviano[75/]. ¿Se expresaban en la decisión de anexar permanentemente el territorio de Antofagasta, incorporando así una nueva riqueza exportable al patrimonio nacional? En este sentido, el propio Presidente Pinto parece haber evaluado correctamente el sentir de un importante sector del empresariado, el que ya también era incorporado por un importante segmento de la clase política y de la población en general. En una carta a Joaquín Godoy, el Presidente decía:

> "Una vez establecidos en el litoral será imposible para nosotros abandonarlo...el hecho de que en 1866 cedimos este territorio a Bolivia nunca ha sido aprobado por la opinión en Chile. Devolver a Bolivia el territorio entre los paralelos 23 y 24 sería considerado aquí como la entrega de una de nuestras provincias"[76/].

Por largo tiempo el Presidente mantuvo una posición decididamente opuesta a toda forma de intervención directa en el conflicto, hasta el punto de negarse a impedir el remate con un desembarco, en atención a sus concepciones y al precario estado del país. Este último factor se había traducido en una reducción en el tamaño de las fuerzas armadas en los años inmediatamente precedentes[77/]. El cambio en su postura, manifestado en la decisión de anexión permanente, que se registra a mediados de febrero de 1879, y sus implicancias, son fenómenos sugerentes. Aún cuando los an-

tecedentes que informan el cambio en la postura presidencial son escasos, es posible postular que la actividad desplegada por aquéllos que favorecían acciones "decididas y decisivas" fue exitosa en dos sentidos: conquistó el apoyo del gobierno en un momento crucial, el que se materializó en el desembarco en Antofagasta y, en segundo lugar, a través de la manipulación política y periodística aumentaron su capacidad de maniobra y su influencia sobre el ejecutivo. De allí su triunfo en términos de la obtención de su objetivo estratégico: convertir su conflicto contractual en un problema patriótico.

El resultado inmediato de sus actividades no pudo haber sido más satisfactorio para el Directorio de la "Compañía". El mismo día en que desembarcaron las fuerzas chilenas se reinició la producción de nitrato en Antofagasta y su posición recibió además un estímulo adicional cuando el día 24 se anunció que otros 2.000 efectivos serían despachados para reforzar a aquéllos ya apostados en Antofagasta. Ante ello, James Hayne manifestaba que, "como accionistas de la Compañía de Antofagasta, nosotros (Gibbs & Sons) debemos congratularnos frente al apoyo y protección que hemos recibido del gobierno chileno", aunque advertía de que debería "pasar cierto tiempo antes de que las cosas se asienten y nos podamos sentir totalmente seguros"[78/].

En efecto, a pesar de la firmeza de la actitud oficial, dudas e inseguridades permearon a la comunidad comercial y financiera de Valparaíso en la segunda quincena de febrero. Contribuyó a ello el que durante la tercera semana de ese mes se hizo pública la intención del gobierno peruano de me-

diar en el conflicto, aunque el resultado de tal gestión era observado con escepticismo, pues se consideraba "extremadamente improbable que el gobierno chileno escuchará ahora a cualquier proposición de arbitraje"[79/]. Ello se hizo más evidente cuando tropas chilenas ocuparon los puertos de Cobija y Tocopilla, situados al norte del paralelo 23, es decir, del territorio originalmente en litigio. Después de ese acontecimiento la tensión en Santiago y Valparaíso aumentó a tal punto que el sentir colectivo era descrito como "de guerra", encontrándose el Gabinete "...urgido por la prensa para empujar y tomar posesión de Calama"[80/]. Los informes agregaban que frente a la gestión mediadora y ante la posibilidad de una solución pactada, la prensa reaccionó:

> "...muy fuertemente en contra de un compromiso y se afirma positivamente que el gobierno debe caer si acepta cualquier arreglo como los que los rumores han sugerido"[81/].

Se hizo evidente desde entonces que la posibilidad de una solución negociada o un compromiso era altamente improbable y que la mediación iniciada por el gobierno peruano, ligado al de Bolivia por un Tratado Defensivo y Ofensivo de carácter secreto firmado en 1873, estaba condenada al fracaso[82/]. Ya entonces para algunos sectores la posibilidad de guerra, a pesar del precario estado del país, no sólo se convirtió en evidente, sino también deseable. En las palabras del Senador Aníbal Zañartu, "...la guerra, aunque llena de peligros, está llamada a consolidar la grandeza i prosperidad (de Chile), "pudiendo el gobierno contar con el apoyo más decidido en el país[83/]."

El cinco de abril, cincuenta días después del desembarco en Antofagasta, el gobierno chileno declaró al país oficialmente en estado de guerra con Perú y Bolivia. El catorce de aquél mes juró el primer Gabinete de tiempos de guerra; en éste, aparte del General Basilio Urrutia, Ministro de Defensa, y de Augusto Matte, Ministro de Hacienda, los tres restantes: Antonio Varas, Ministro del Interior, Domingo Santa María, Ministro de Relaciones Exteriores y Jorge Huneeus, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, eran accionistas de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta". De Varas se sabía que actuaba como consejero privado del Presidente Pinto desde el día mismo en que este asumió su cargo en 1876[84/]. Su influencia aumentó en la medida en que la magnitud de la crisis se acrecentaba; su peso político era tal, que a mediados de 1878 El Mercurio editorializaba acerca de un rumor según el cual el Presidente Pinto había efectuado consultas con Varas acerca de un nuevo Gabinete. Ello llevó al diario a manifestar, bajo el título "Crisis de Confianza", que una noticia como aquélla: "ha debido impresionar al público que, cansado de padecer de todas maneras, aguarda algo que lo consuele i aliente"[85/]. En el caso de otra influyente figura que ingresaba al Gabinete, Domingo Santa María, su posición frente al conflicto era de rechazo a todo compromiso, mientras que su poder e influencia se reflejan en haber sido él quien sucedió a Pinto en la Presidencia de la República, en una época en que los nuevos presidentes debían su nominación y elección a su antecesor. Si bien atribuir la adopción por parte del gobierno de una política inflexible frente al conflicto y la mediación a sus intereses privados sería una grosera simplificación, no es menos cierto que su postura frente al

problema debió influir decisivamente en los meses de febrero y marzo. Su ingreso al Gabinete podría ser interpretado como el triunfo de su visión, y una vez en él, ella pasó a convertirse en política oficial. De allí que el gobierno definió como su objetivo primario "respecto a Bolivia, asegurar a Chile la posesión definitiva y el dominio permanente del territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24". Respecto al Perú el interés principal era conseguir la completa anulación de su Tratado de 1873 con Bolivia. Sin embargo, respecto a los objetivos estratégicos del gobierno de Chile, éstos eran más difusos; a pesar de que se aseguraba que buscaba la creación de una situación en la que no fuesen posibles conflictos, como aquél en desarrollo se agregaba que, "aunque no ha entrado en las miras de éste (el gobierno de Chile) ensanchar el territorio de la República con adquisición del ajeno, ni ha sido ni es su propósito asumir el carácter de conquistador, el señor Presidente y sus Ministros fueron de opinión que ese objeto puede modificarse sensiblemente, según el rumbo que tomen los sucesos". De acuerdo con ello, el gobierno se ponía en la situación de tener que buscar "alteraciones en los límites del Perú...asegurando por completo la tranquilidad de la República (que) imposibilitaren a aquella nación para ser una amenaza contra el equilibrio Sudamericano"[86/].

Y efectivamente, el territorio salitrero peruano de Tarapacá pronto pasó a gravitar en forma preponderante en la estrategia del liderato chileno. Ya fuese en consideración a la hostilidad que había creado la actitud peruana en febrero y marzo, mediación a pesar de estar ligado a Bo-

livia por el Tratado de 1873, o en la creencia que eran maniobras del gobierno peruano en busca del monopolio salitrero las que habían persuadido al gobierno de Bolivia a aplicar la ley de febrero de 1878, el gobierno chileno centró su energía en conseguir la destrucción de la alianza, en batir a la armada peruana y en alterar la balanza de poder en el litoral[87/]. Esos objetivos ya eran aparentes a comienzos de mayo, es decir tan sólo un mes después de declarada la guerra y antes de que se disparase la primera descarga, al extremo de llegarse a considerar en algunos sectores que era "...demasiado evidente que Chile está mirando al nitrato peruano para indemnizarse de sus gastos de guerra"[88/].

La nueva postura ya no reflejaba sólo la posición original de los accionistas de la "Compañía", sino que adquiría una dimensión político-estratégica de carácter nacional. En ese contexto, se pueden adelantar algunas nuevas proposiciones acerca de los orígenes de la Guerra del Pacífico, y se hace necesaria la revisión de proposiciones tradicionales. En primer lugar, la tesis de Gonzalo Bulnes según la cual "en Chile en esos momentos luchaban dos corrientes que se chocaban con violencia: de un lado el pueblo, la gran masa, esa entidad que no se puede medir, grande como el mar, susceptible de bruscas tempestades como él: del otro los personajes más salientes de la clase directiva... que contemplaban la posibilidad de la guerra con el Perú con el más profundo sobresalto, porque la hacienda pública se encontraba casi al borde de la bancarrota", sin duda, merece ser modificada[89/]. Tanto más necesario es ello, cuanto que el peso de esas afirmaciones ha resultado en que

por décadas no se hayan realizado estudios sistemáticos acerca de las actitudes en el seno de la élite, como tampoco acerca de los pasos prácticos emprendidos por los diversos grupos en que ella se fraccionó frente a la crisis.

La evidencia aquí citada indica que la "masa" fue en realidad estimulada y movilizada tras la proposición partidaria de la confrontación y la expansión por "personalidades destacadas de la clase dirigente", la cual no adoptó una posición homogénea durante el desarrollo de las negociaciones con Bolivia. Es más, una parte importante e influyente de ella ejerció una fuerte presión sobre el gobierno para que éste actuase en forma inflexible durante las conversaciones, lo cual, eventualmente, derivó en la identificación de su interés particular con aquel del estado de Chile. Por otra parte, de acuerdo con la evidencia legada por algunos de los actores del drama, el sector oligárquico antagónico a la anterior propuesta no adoptó tal actitud en consideración al magro estado de las finanzas públicas, sino teniendo en cuenta el daño que podían experimentar sus intereses en territorio boliviano. Como ya se ha visto, sus limitadas protestas se redujeron a prevenir la adopción de "medidas precipitadas", y no existió por parte de dicho grupo un esfuerzo propagandístico y político equivalente al desplegado por los accionistas de la "Compañía", y opuesto a la política oficial que comenzó a plasmarse a comienzos de 1879.

A pesar de las vacilaciones de algunos miembros del Directorio de la "Compañía", como Francisco Puelma, ello en ningún caso se tradujo en una disminución de la presión

sobre el gobierno durante los meses que precedieron a la iniciación de la guerra, y una vez ésta en marcha, sus demandas pasaron a ser política oficial. Más aún, si a comienzos de mayo de 1879 el gobierno de Chile ya tenía diseñado como objetivo estratégico la anexión de toda la región salitrera, incluida la provincia de Tarapacá, ello, aparte de reflejar un sentir colectivo consensual a cuyo moldeamiento contribuyó la política seguida por la "Compañía", ello demuestra cuan tenues eran los límites entre lo público y lo privado en la sociedad chilena de la época. Finalmente, no deja de ser importante el rol de la prensa en la ambientación "nacional" de un consenso en torno a la disputa inicial y en cuanto a la forma de resolverla; su importancia fue significativa en darle a la Guerra del Pacífico y a la política gubernativa legitimidad y el carácter de cruzada nacional; no debe extrañar entonces que a comienzos de mayo un diario manifestara que:

> "...la nación entera vocea su apoyo al gobierno Pinto. La hora de sacrificio ha llegado i Chile demanda que cada uno cumpla con su deber"90/.

Sin embargo, una interpretación conspiracional no tiene cabida en este análisis. Según un historiador británico, "las causas de la Guerra del Pacífico fueron muchas y complejas", así como sus "resultados fueron claros y definitivos"91/. La actitud boliviana, cualquiera sea la interpretación que ella merezca, fue crucial. La postura del gobierno de La Paz frente a cuestiones internacionales además de ser inconsistente, favoreció a la ocurrencia de disputas con Chile, lo que a la larga favoreció en ese país la

posición de los grupos partidarios de la anexión territorial. Contribuyó en este último sentido la situación política del territorio de Antofagasta, el cual, si bien nominalmente boliviano, poseía una población mayoritariamente chilena, a la vez que sus actividades económicas más importantes eran también controladas por chilenos. Bolivia no fue capaz de afirmar su soberanía sobre dicho territorio, y ello también contribuyó a legitimar la expansión territorial en términos de ajustes a situaciones históricas que requerían de resolución. En el caso de Perú, como se verá más adelante, la creencia difundida en Chile fue que el gobierno de ese país manipuló a Bolivia con el fin de eliminar a los productores chilenos como serios competidores en el mercado del nitrato. Por ello, y en defensa del "interés nacional" -expresado en cuestiones concretas como la propiedad de los empresarios chilenos en Antofagasta, y en otras de carácter ideológico, como el honor y la dignidad nacional ofendidos primero por Bolivia y luego por ésta con Perú a través del Tratado secreto de 1873, cuya revelación en Chile produjo una reacción indignada, especialmente a través de la prensa- según el gobierno de Chile su conducta frente al conflicto no sólo era procedente, pero contaba también con el respaldo moral de su propia observancia de las obligaciones internacionales[92/].

También el rol de potencias e intereses extranjeros en relación al conflicto ha sido objeto de debate, en especial los británicos. Se ha llegado a afirmar que existió un cierto grado de participación del gobierno británico en la disputa favorable a Chile. Esas opiniones nacieron a

partir de las afirmaciones del Secretario de Estado de Estados Unidos, James F. Blaine, de que era "un perfecto error hablar de esta como una guerra chilena contra Perú", pues ella era "...una guerra inglesa contra Perú con Chile como instrumento". Pero hoy no sólo es claro que el gobierno de Londres no jugó rol alguno en apoyo a su similar chileno; esas opiniones fueron refutadas en forma concluyente por V.G. Kiernan hace ya casi treinta años[93/].

Respecto al interés foráneo privado, incluso el rol de Antony Gibbs & Sons en la generación del conflicto fue limitado. El papel jugado por sus representantes en Valparaíso tuvo un carácter marginal frente a la acción desplegada por los socios chilenos en la "Compañía". Su postura, aparte de sus vastos intereses comerciales comprometidos, en el sentido de demandar la protección del gobierno chileno le hizo innecesario recurrir al Foreign Office, y es interesante señalar que su decisión final se debió a la apreciación de que: "...todos los factores considerados, nuestro interés en esta situación está más del lado chileno que del peruano"[94/]. En el fondo, ello reflejaba la preferencia de Gibbs, quienes tenían una larga experiencia comercial y financiera con el gobierno peruano -no del todo feliz-, por el régimen económico más liberal y estable que prevalecía en Chile[95/].

La tendencia a privilegiar el rol de los intereses extranjeros en la génesis del conflicto no es solamente errónea. Ignora la capacidad política y movilizadora de un sector de empresariado chileno, el cual, como ya se ha visto, fue capaz de crear una situación favorable a sus inte-

reses en peligro; por ello de interés examinar el predicamento y la conducta de algunos empresarios y hombres públicos de Chile. Muchos, si no todos ellos, fueron actores en ambas capacidades, y fue por ello que su actuación estuvo informada por la conjugación de variados factores. Uno común a todos ellos, fue la crisis económica, social y política que vivía el país; testimonios de su preocupación respecto a ella son numerosos y variados[96/]. En el caso específico del accionista mayoritario de la "Compañía", Agustín Edwards, y de algunos de sus asociados, los efectos de la crisis económica se hacían sentir con vigor desde 1877 sobre su principal actividad: la exportación de cobre. En efecto, el precio del metal en Londres había caído en más de 50 por ciento en dos años, y en el caso particular de Edwards, ello significó el abandono de un ambicioso plan que incluía la apertura de una casa comercial en Gran Bretaña con un capital de 250.000 libras (1.300.000 pesos al cambio de 1878)[97/]. Para Edwards, como para muchos otros, el nitrato constituía la forma de mantener su vínculo con el mercado mundial. Ello tal vez explique la determinación de su actuar.

Para otro grupo, la política boliviana en Antofagasta era reminiscente de la situación experimentada en 1875, cuando el estado peruano expropió los yacimientos salitreros de Tarapacá. Hacia 1873 la inversión chilena en esa zona alcanzaba, en términos nominales, a 6 millones de pesos (1.200.000 libras)[98/]. En ese contexto, los motivos empresariales y las razones económicas que incidieron en el origen de la guerra y en su eventual desarrollo, adquieren otra dimensión. Incluso el viejo argumento según el cual

los inversionistas chilenos expropiados por el estado peruano, y aquellos afectados por las medidas bolivianas se coaligaron para fomentar una política de anexión, adquiere nuevamente cierta credibilidad[99/]. Entre aquéllos que habían sido afectados por la decisión peruana, se contaban influyentes personajes de la vida política chilena como Enrique Cood, José Manuel Balmaceda y Manuel Montt; entre los que corrían el riesgo de serlo se encontraban el ya mencionado Edwards y Carlos Lambert, productores y exportadores de cobre, Julio Zegers y Alejandro Fierro, ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores, respectivamente, hasta abril de 1879. Rafael Sotomayor, ex-Ministro de Hacienda y desde fines de 1879 Ministro de Guerra, el Coronel Cornelio Saavedra y, nuevamente, Enrique Cood, eran también accionistas de la "Compañía"[100/].

En este sentido, resulta altamente probable que el interés privado y el interés público se hayan confundido, o más bién, que una vez más la conjugación del interés nacional con el de la élite, o un sector de ella, se expresó en forma abierta. A la vez surgen algunas preguntas: ¿Vieron estos individuos en la expansión hacia el norte una salida para la profunda crisis que vivía el país? ¿Pensaron que la adquisición de los territorios salitreros permitiría una revitalización de la conexión externa y la mantención de la estructura socioeconómica existente? Para la mayoría, si no para toda la élite, era evidente que se había cerrado el ciclo exportador por la crisis de los mercados externos; frente a ello, el orden vigente no podía sobrevivir por mucho tiempo. La ruptura definitiva de la conexión externa hubiese demandado reformas que hubiesen amenazado la hegemo-

nía de la élite como clase dirigente del país; en otras palabras, un cuestionamiento, potencialmente conducente a la auto-eliminación, inaceptable, de su rol político-social[101/].

A pesar de que éstas, y cualquier otras, consideraciones acerca del origen y desarrollo de la Guerra del Pacífico tienen un carácter hipotético, la evidencia ofrecida a lo largo de este trabajo invita a algunas reflexiones. Es, por ejemplo, particularmente interesante la fluidez alcanzada en la relación sector público-sector privado; en este sentido fue significativo que el primer Gabinete de tiempos de guerra estuviese compuesto por una mayoría de accionistas de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta". En primer lugar por su responsabilidad colectiva en relación a las presiones ejercidas sobre el gobierno, lo que en buena medida contribuyó al rompimiento; segundo, por la visión que ellos aportaron respecto al salitre y la economía chilena y por la forma en que ello debió incidir en la formulación de la estrategia bélica del ejecutivo chileno. Más curioso aún resulta la constatación de que ya declarada oficialmente la guerra, el personaje clave en la relación "Compañía"-gobierno, Francisco Puelma, fuese enviado a Antofagasta junto con Rafael Sotomayor, en calidad de "agente privado del gobierno", con el objeto de discutir los planes de campaña y observar la situación operativa con los jefes militares. Es verdad que Puelma poseía un conocimiento profundo de la región, pero también lo es el hecho de que su visión acerca del conflicto debió estar necesariamente influenciada por su experiencia durante el desarrollo de la disputa con el gobierno de Bolivia y también por sus

consideraciones respecto al rol del salitre en el futuro económico del país. Puelma y Sotomayor mantuvieron informado al gabinete acerca de la forma en como se organizaba el ejército expedicionario, y ambos opinaron que aquél necesitaba de más efectivos. A mediados de mayo de 1879, Puelma escribió al Ministro Varas manifestando que, a pesar de que la idea era alarmante, era preciso acostumbrarse a "pensar que la guerra puede tomar muy grandes proporciones y no sería extraño que tuviéramos que elevar nuestro Ejército a 20.000, tal vez"102/.

De esa forma, la idea de una guerra a gran escala y prolongada tomó forma y fuerza en forma temprana. Sin embargo, la sabiduría popular antofagastina comenzaba ya a elaborar su propia interpretación acerca del trasfondo y de los objetivos de la guerra; a comienzos de abril se decía:

> "Ya hay gente que pregunta por aquí: ¿se hace la guerra por la 'patri' o por el 'salitri'?"103/.

En forma más elaborada y lógica destacados miembros de la élite, partidarios de la expansión territorial todos ellos, formularon un pensamiento que devuelve algún grado de importancia a los factores económico-empresariales que contribuyeron a crear la situación que derivó en la Guerra del Pacífico. En un discurso en la Cámara de Diputados en 1880, José Manuel Balmaceda expresó que:

> "No podemos ni debemos olvidar en estos momentos los graves intereses nacionales, industriales e

históricos que están comprometidos en la contienda. Chile i el Perú están asentados en las márjenes del Pacífico, ocupan una vasta estensión del litoral i son los únicos Estados cuyas capitales i puertos están próximos al mar.

"Así, pues, desde el itsmo hasta el Cabo de Hornos, son Santiago i Valparaíso en Chile, Lima i Callao en el norte, el centro populoso, de acción i de progreso, de las márjenes del Pacífico.

"Nuestras tradiciones históricas, industriales, nuestras naturales e inevitables rivalidades, dan a la guerra un carácter en el cual es menester fijar la atención intensa del patriota i del hombre de Estado".

Renacía en el discurso de Balmaceda la antigua tendencia hegemónica chilena en el Pacífico sur, pero junto con ella, habían consideraciones acerca de las causas del conflicto que, no sólo le caracterizaban, pero que le daban una dimensión definitiva, al menos para un sector de la clase dirigente. Según Balmaceda; había:

"...un interés industrial que está vinculado al territorio. Fue el capital y la labor chilena la causa de la riqueza salitrera del Perú, i por esta razón se nos espulsó del Perú en 1874. Fue el capital i la labor chilena la causa de la riqueza salitrera de Bolivia, i por eso en 1879 se nos quiso espulsar de Bolivia. Acaso se intentó más, porque habiendo yacimientos salitreros recientemente descubiertos en Chile, se quería mantener el monopolio peruano por la absorción completa de todos los territorios salitreros.

Sin embargo:

"El destino i la justicia han hecho que todos los territorios salitreros conocidos hasta hoi en el

mundo, estén bajo el dominio de Chile. Ese dominio debe ser i será permanente.

"Y debe ser chileno todo el territorio que contenga salitre por una razón capital que no admite atenuaciones...no tendríamos como reparar en las Arcas del Estado las heridas que le han inferido la guerra. Tendríamos industria (si se devolvían al Perú sus yacimientos salitreros), pero en competencia llena de inestabilidad i de resultados imposibles de estimar con acierto.

"Entonces Tarapacá debe ser chileno. ¿Cuál será entonces nuestro límite por el norte? Cuestión gravísima i de una trascendental importancia futura. Para la industria basta el río Camarones. Más no sucede lo mismo para la condición geográfica del territorio"104/.

El contenido geopolítico y económico en el discurso de Balmaceda ahorra mayores comentarios. ¿Hasta qué punto reflejaba una opinión mayoritaria en el país? Interrogante de difícil respuesta. Sin embargo su audiencia en el seno de la élite debió ser amplia, pues un año más tarde Balmaceda pasó a ocupar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores en el primer ministerio del Presidente Domingo Santa María. En esa capacidad, Balmaceda redactó un documento extraordinario, que contenía la esencia de su discurso de 1880, pero que ahora, en la forma de una Circular a los representantes diplomáticos chilenos, se ampliaba y pasaba a ser política oficial. En ella se decía:

"El ensanche territorial consultaba también la seguridad de Chile, por razones tan evidentes como legítimas.

"El territorio salitrero de Antofagasta i el territorio salitrero de Tarapacá, fueron la causa real i directa de la guerra".

Elaborando sobre esa crucial afirmación, y refiriéndose al fracaso de la mediación estadounidense que consultaba la devolución de los territorios ocupados por Chile a sus enemigos, el ministro afirmó:

> "Devolver al enemigo el dominio de la causa misma de la contienda, después de nuestros triunfos i de la posesión de aquéllos territorios, habría sido una imprevisión injustificable, i una falta absoluta del conocimiento que suponen las cuestiones del Estado".

Balmaceda insistió en su juicio sobre las razones históricas que motivaron el conflicto, de donde la "guerra era el resultado lógico de una serie de trasgresiones que el Perú i Bolivia venían cometiendo desde 1873 en daño de Chile". Sin mencionarlo, el Perú había estado siempre detrás de las manipulaciones que no sólo lesionaban el interés material de Chile, pero que a la vez hacían omisión "de los más elementales deberes de la justicia i de la moral pública". Con ello, el ministro no sólo hacía referencia al Tratado secreto peruano-boliviano de 1873 y al acuerdo de la Asamblea Nacional de Bolivia de febrero de 1878; su objeto era insistir en que la agresión contra el interés chileno se había iniciado cuando:

> "El Perú promulgó i puso en vigor las leyes espoliadoras de 1873, arrebatándonos los capitales i el trabajo con que habíamos contribuido a la formación de la industria salitrera...Una violación flagrante de los fundamentos en que se basa el derecho internacional privado, i una ofensa abierta a la fe pública, a cuyo amparo nuestros nacionales derramaron en el yermo de Tarapacá sus tesoros i el sudor de su frente"105/.

Las palabras de Balmaceda plantean, en realidad, variadas interrogantes. No sólo en relación a la política exterior de Chile propiamente tal, sino también, y tal vez esto sea más importante, acerca de la concepción oligárquica en torno a cuestiones relacionadas con el territorio nacional y las relaciones y balanza de poder en la costa oeste de Sud América. En el caso específico de Antofagasta, como ya se ha indicado, los términos del Tratado de 1866 fueron considerados en Chile como una virtual cesión a Bolivia del territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24. Dicha apreciación fue reforzada después del descubrimiento de plata en Caracoles en 1870, especialmente en consideración de que trabajadores, empresarios y capital chileno fueron quienes emprendieron su explotación. La reducida presencia boliviana a través del territorio de Antofagasta, por otra parte, sólo sirvió para confirmar la visión de muchos en Chile de que, para todos los efectos prácticos, el área estaba más cerca de Chile que de su propietario legal. Se añadió a estos elementos la anulación en 1871 por parte de las nuevas autoridades bolivianas de todos los actos jurídicos del gobierno de Melgarejo, lo cual comprometía el Tratado de 1866, lo cual terminó de persuadir a diversos hombres públicos acerca de la necesidad de pensar nuevamente sobre el futuro de aquel territorio. En 1872 el Ministro británico en Chile comentaba que la presencia chilena en Caracoles y Antofagasta, más la existencia de nitrato en las inmediaciones de ésta última y cierta incertidumbre hacían posible la ocurrencia de disputas entre Chile y Bolivia las cuales tal vez no pudiesen ser resueltas por medios diplomáticos[106/]. El Cónsul británico en Valparaíso, haciéndose eco de rumores

que circulaban en aquel puerto, manifestaba que era posible pensar en una decisión chilena que implicase la anexión del territorio de Antofagasta. Que ello fue considerado por algunos hombres públicos chilenos daba cuenta El Mercurio del Vapor al informar de un evento que, según el Cónsul Hay, podía ser considerado como "el más extraordinario incidente ocurrido en el Congreso, es decir la más bien impertinente 'interpelación' dirigida por el diputado Miguel Cruchaga al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Adolfo Ibáñez". Cruchaga, preocupado acerca del futuro de los intereses chilenos en Antofagasta, interrogó al Ministro sobre cuestiones relativas a la imposición de nuevos impuestos y ataques a los chilenos establecidos en la zona, y preguntó si el gobierno estaba dispuesto a hacer una demostración de fuerza en la costa boliviana o si ya existía una decisión respecto a otras medidas. El diputado se mostró particularmente interesado en saber si existían garantías de que los empresarios chilenos pudiesen continuar gozando de sus "inmunidades, sin temor de algún privilegio o competencia en su detrimento". Según su apreciación del problema, con el fin de asegurar el "status quo", Chile debía convertirse en el "amo de aquel territorio", y también, de acuerdo con el Tratado de 1866, podía recuperar definitivamente esas tierras. Ibáñez no dio respuesta directa a las preguntas y se limitó a decir que en relación a la situación de los empresarios en la zona, correspondía al gobierno de Bolivia responder si ella se mantendría como hasta entonces[107/].

De tiempo en tiempo dicha preocupación por el territorio al norte del paralelo 24 reaparecía, como a principios

de 1877, cuando El Mercurio consideró necesario refutar rumores en la prensa peruana y boliviana que indicaban que Chile pretendía "solapadamente anexarse el territorio que hace codiciable el rico distrito minero de Caracoles"[108/]. El que aquellas inquietudes aparecieran en forma periódica sugiere que, por lo menos, algunos individuos en Chile mantuvieron viva la idea de alterar el mapa político del Desierto de Atacama. Por lo tanto, cuando a comienzos de 1879 se desencadenó la crisis entre Bolivia y Chile, dicho punto reapareció como una demanda clave, si no la esencial, entre las propuestas por aquellos a cargo de la campaña propagandística por y a nombre de la "Compañía".

Volviendo al discurso de Balmaceda, este también demuestra que el interés privado y el público no conocían barreras en Chile en aquella época y que en caso de una ofensa al primero era una cuestión propia del segundo reaccionar, empleando todos los medios a su haber, en defensa de aquél. En relación a estas consideraciones, otros pronunciamientos, más explícitos y brutales, afinaron el carácter de esa relación e intentaron situar el origen, desarrollo y desenlace de la Guerra del Pacífico en una perspectiva en que la crisis que afectaba al país a comienzos de 1879 adquiere una especial significación y la guerra, aparece como su superación. Según Isidro Errázuriz:

> "Por una circunstancia feliz, sin ejemplo en la historia de las naciones, esta guerra en apariencia tan llena de peligros ha sido para Chile una salvación, ha sido un negocio. Esta guerra vino a golpear nuestras puertas cuando la crisis más desconsoladora por su interminable duración tenía

> aletargadas nuestra industria i nuestro comercio; cuando la falta de trabajo llevaba el hambre i la desesperación a muchos hogares; cuando por la misma razón, se multiplicaban los crímenes, en fin, hasta el tranquilo horizonte de nuestra imperturbable paz interna comenzaba a cubrirse de nubes. La guerra lo ha cambiado todo: ha venido a ofrecer un inmenso campo al espíritu emprendedor de nuestros conciudadanos i a poner en movimiento la fuerza de nuestra vitalidad. Pasa lo mismo con la ocupación; aun ahora costea sus gastos por sí misma i deja un excedente de riqueza que permitirá a Chile recuperar su antigua situación financiera"109/.

Es decir, la guerra había ya ofrecido una salida a los males que afectaban al país en su víspera, había puesto en marcha su actividad hasta entonces paralizada y ofrecía esperanzas de prosperidad futura.

Conclusión

No hay una explicación unilateral y total para los orígenes de la Guerra del Pacífico, y la motivación central detrás del esfuerzo de guerra chileno es todavía objeto de controversia. Ciertamente, los factores que incidieron en el desencadenamiento del conflicto fueron variados e incluyeron aspectos jurídicos, geopolíticos y económicos. Sin embargo, el origen remoto de la disputa se remonta a sucesos anteriores a la decisión de la Asamblea Nacional de Bolivia de febrero de 1878. Dicha decisión creó la tensión a partir de lo cual renacieron rivalidades regionales, y en torno a ella se desarrolló progresivamente en Chile un clima y una actitud favorables a la expansión territorial. Todo ello se desarrolló con un trasfondo en el cual para el empresariado chileno la crisis de su sistema económico tenía escasas posibilida-

des de ser revertida, y su vinculación con la economía mundial estaba seriamente cuestionada. No es extraño que, enfrentada a dilemas como aquél, la clase dirigente una vez superadas sus divisiones internas, recurriera a políticas de expansión en busca de soluciones a su predicamento[110/]. Una vez iniciada la guerra, Alberto Blest Gana, anticipando las declaraciones de Errázuriz en 1881, afirmó que: "...en esta lucha...no debemos omitir medio alguno para llegar al fin que buscamos; no sólo la victoria, sino la salvación del país"[111/]. Las guerras en el siglo pasado no estuvieron ausentes de algo más que un contenido puramente militar. En este contexto, es importante observar el rol de la prensa de Santiago y Valparaíso en la creación de un ambiente propicio para tal política; ello comenzó a ser desarrollado un par de meses antes de la ruptura oficial de hostilidades. El rol de los diarios en la creación de una disposición favorable a la guerra en el país es un aspecto que merece la atención del investigador. Los llamados de aquéllos en febrero de: "¡Volemos al combate, a la venganza!", no fueron fenómenos aislados[112/]. Tampoco lo fueron editoriales que ponían el próximo conflicto en una perspectiva tal vez más cercana a la realidad; bajo el título: "Lo único que hace falta"; El Mercurio afirmaba:

> "Si las alegrías y fiestas del entusiasmo patrio no llevaran en sí mismas el acidés de la incertidumbre y de la duda, podríamos decir que la felicidad, prófuga por tanto tiempo de nuestra querida tierra de Chile, habría vuelto a hermosear y presidir nuestros destinos.
>
> "¿Quién no sueña con victorias que levanten el espíritu nacional del sopor en que han sumergido al

país, haciéndolo casi perder la memoria de su glorioso pasado, la molicie enervadora por una parte, la miseria que envilece por otra, y la corrupción sobre todo, que desde las altas rejiones del poder se ha venido desparramando durante tantos años sobre la sociedad entera?

"Nadie mejor que el gobierno puede decir si esto es verdad. Abandonado ayer por la opinión, desfallecido por el peso de sus errores, sin lazo alguno que le uniera al corazón del pueblo, todo ha sido verle cambiar la timidez en energía, el desaliento en acción, para que todos, sin excepción ninguna se hayan apresurado a demostrarle que no hai sacrificio, por grande que sea, que no estén dispuestos a sufrir por la defensa del derecho y la dignidad de Chile"113/.

Este tipo de afirmaciones confirma que a mediados de febrero de 1879, en Chile ya se experimentabe un cambio en la mentalidad, el que pronto lanzaría al país a su más exitosa campaña internacional.

El rol de los accionistas de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta" y de sus aliados en el mundo político, del cual ellos también formaban parte, en la creación del nuevo sentir colectivo fue pues, significativo. No fue, tal vez, exclusivo, más sí decisivo, y no puede, es más, no debe ser minimizado ni ignorado114/.

¿Constituyó el estallido de la guerra la solución a la crisis que buscaba la clase dirigente? Si no lo fue, estuvo muy cerca de serlo; según José Manuel Balmaceda, ella hasta cierto punto contribuyó a neutralizar una situación potencialmente explosiva en el país115/. Lo que sí resulta evi-

dente es que a partir de 1879 la fortuna volvió a sonreir a los empresarios chilenos y también a su estado. La guerra en primer lugar, introdujo un cambio notable en la evolución del país: relegó inmediatamente a un plano secundario las preocupaciones acerca de la delicada situación socioeconómica que se enfrentaba. No sólo aportó un factor de demanda y medidas fiscales que actuaron como reactivadores del sistema económico; desde un punto de vista político-social, actuó como un catalizador que unió a la población en torno a un objetivo común. De esa manera, una nación hasta entonces traumada por la tensión política, social y el crimen, rápidamente se transformó en un todo cohesionado por el conflicto que buscaba así recuperar su desgastado prestigio continental. Si ello no fue el objetivo estratégico de la guerra y de los empresarios partidarios de la anexión, el subproducto de su proceder no pudo ser más benéfico para el interés hegemónico de la élite. En el largo plazo, y dentro de la lógica de las concepciones económicas dominantes, la guerra ofreció la salida más deseable a los problemas. La anexión territorial, legitimada por las constantes agresiones de que habían sido objeto los empresarios y trabajadores chilenos en el Perú y Bolivia, le permitió tomar el control de un producto con extraordinarias perspectivas de mercado, con lo que mantuvo su vínculo con la economía mundial. Agregó nuevos mercados para la alicaída agricultura y creó nuevas fuentes de ingreso fiscal que le permitieron, una vez más, evitar los desagradables efectos sobre su patrimonio de una reforma tributaria. Las disenciones en su seno respecto a la actitud que debía adoptar el gobierno frente a la disputa entre la "Compañía" y el gobierno de Bolivia, reflejó contradicciones fundadas en intereses materiales que se proyectaron

más allá del momento de la iniciación del conflicto. En este sentido, más que un ente homogéneo, el estado se convirtió en una instancia en donde se ventilaron los intereses antagónicos de diferentes fracciones de la clase dominante, hasta encontrar compromisos temporales. Ello no era nuevo, y continuó siendo la práctica habitual en las décadas siguientes.

Finalmente, todo lo expuesto indica que, a pesar de la severidad de la crisis que enfrentó entre 1875 y 1879, la oligarquía chilena conservó su vigor y capacidad de recuperación, lo cual le permitió sortear con éxito la crisis más severa, hasta entonces, enfrentada por su proyecto nacional.

Algunas décadas más tarde, al referirse al Presidente Aníbal Pinto, Vicente Reyes, su ministro en los años 1876 y 1877, dijo que aquél fue el:

> "...presidente que nos había creado la mayor riqueza, que había recibido en sus manos un país pobre, con serias dificultades económicas, (pero que) lo había devuelto a los suyos cargado de riqueza y gloria"116/.

En efecto, la Guerra del Pacífico puso fin a la crisis, por un tiempo al menos; o, tal vez, sólo ganó tiempo para la oligarquía.

NOTAS

1/ Para el caso de la agricultura, véase Arnold J.Bauer, Chilean Rural Society from the Spanish Conquest to 1930 (Cambridge, 1975), capítulos II a VI. Sobre la minería del cobre y la plata, Pierre Vayssiere, Un siecle de capitalisme miniere au Chili, 1830-1930 (París, 1980). Para el caso de la minería del carbón, Luis Ortega, "The First Four Decades of the Chilean Coal Mining Industry, 1840-1879" en Journal of Latin American Studies, vol. XIV, parte 1, mayo 1982, pp. 1-32. Sobre desarrollo manufacturero, del mismo autor, "Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879" en Nueva Historia, año I, Nº 2, 1981, pp. 3-54. Acerca del desarrollo ferroviario en, Robert B. Oppenhiemer, "Chilean Transportation Development: the Railroad and Socioeconomic Change in the Central Valley, 1844-1885" (Tesis doctoral inédita, University of California, Los Angeles, 1976).

2/ Véase Julio Heise González, Historia de Chile, el período parlamentario 1861-1925 (Santiago, 1974), para el cambio cultural, institucional y político.

3/ Una discusión profunda en Thomas F.O'Brien, The Nitrate Industry and Chile's Crucial Transition: 1870-1891 (New York University Press, 1982), especialmente páginas 45-48; también William F. Sater, "Chile and the World Depression of the 1870's" en Journal of Latin American Studies, vol. XI, parte 1, mayo 1979, pp. 67-99, y Luis Ortega, "Change and Crisis in Chile's Economy and Society, 1865-1879" (Tesis doctoral inédita, University of London, 1979), especialmente capítulo VI.

4/ S.B.Saul, The Myth of the Great Depression, 1873-1896 (London, 1975), especialmente pp.11-16, 21-27 y 28-30.

5/ Ver trabajos citados en nota 3.

6/ Ibid.

7/ Archivo Nacional (AN), Fondo Nuevo (FN), "Varios", vol. 413,pieza 14a. Blest Gana a Pinto; París 25 enero 1878.

8/ Ibid.

9/ O'Brien, op.cit., p.46; Vayssiere, op.cit., capítulo V, y Ortega "Change and...", op.cit., capítulo IV.

10/ Bauer, op.cit., capítulos IV y V. Sobre desorden y criminalidad, Sater, op.cit., y Ortega, Change and...", op.cit., capítulo VI.

11/ Sobre los fundamentos del orden político, Simon Collier, "Conservantismo chileno, 1830-1860. Temas e Imágenes", en Nueva Historia, año II, Nº 7, 1983, pp. 143-63.

12/ Cristián Zegers,"Historia política del gobierno de Aníbal Pinto", en Historia, Nº 6, 1967, pp. 7-126.

13/ Frank W.Fetter, Monetary Inflation in Chile (Princeton 1931) pp.26-8, sobre la crisis del sistema bancario y la "inconvertibilidad". Algunas de las ideas aquí desarrolladas fueron objeto de una fructífera discusión con Eduardo Muñoz en Santiago.

14/ AN. FN., vol. 413, pieza 14a. Blest Gana a Pinto, París 3 marzo 1878. Una discusión de los objetivos de la reforma tributaria en William F. Sater, "Economic Nationalism and Tax Reform in Nineteenth Century Chile" en The Americas, Nº 33, 1976, pp. 311-35; una visión alternativa en Luis Ortega, "The Problems of Structuring an Economic Policy in Chile until 1879", en Christopher Abel & Colin Lewis (eds.), The Latin American Experience of Economic Imperialism (por publicarse, London, 1984).

15/ AN.FN., vol. 413, pieza 14a. Blest Gana a Pinto, París 19 noviembre 1878. El mercado financiero de Londres había entrado en crisis en 1875; véase Leland H. Jenks, The Migration of British Capital to 1875 (London, 1927), pp. 291-2.

16/ Abdón Cifuentes, Memorias (2 vols.,Santiago, 1936), vol. 2, pp. 153-4, sobre desórdenes en Santiago. Sobre desorden y criminalidad en las áreas rurales, Sater op.cit. y Ortega, "Change and...", op.cit., capítulo VI.

17/ Citado por Francisco Encina, Historia de Chile (20 vols., Santiago, 1945-1962), vol. XVI, p.41. La nota de Pinto está fechada 20 noviembre 1877.

18/ Precios en Ortega, "Change and...", op.cit., pp.246, 419 y 427.

19/ Se trata de las actividades de Alfred Paraf; su trayectoria en la prensa de Santiago y Valparaíso, especialmente durante la segunda mitad de 1877.

20/ Sesión conjunta de las Cámaras Legislativas, 18 diciembre 1878.

21/ Guillermo Subercaseaux, Monetary and Banking Policy of Chile (London & Oxford, 1922), p.93.

22/ O'Brien, op.cit., p. 48; Ranquil (pseud), Capítulos de la historia de Chile (Santiago, 1973), p. 60-63.

23/ Véase Gonzalo Bulnes, Guerra del Pacífico (3 vols., Valparaíso, 1911-1919), especialmente vol.I; del mismo autor, Chile and Peru. The Causes of the War of the Pacific (Santiago, 1920), passim, y Diego Barros Arana, Historia de la Guerra del Pacífico (Santiago, 1914), capítulos I a III.
Un ejemplo reciente en Manuel Ravest, La Compañía Salitrera y la Ocupación de Antofagasta, 1878-1879 (Santiago, 1983), especialmente en su Introducción. Véase También mi recensión sobre este libro en Nueva Historia, N°7, 1983, pp. 204-6.

24/ Bulnes, Guerra, op.cit., vol.I, pp. 106-120. Sobre las repercusiones sociales del conflicto en Perú, véase Heraclio Bonilla, Un siglo a la deriva (Lima, 1980), especialmente la sección, "El problema nacional y colonial del Perú en el contexto de la Guerra del Pacífico"; para el caso boliviano, Roberto Querejazu, Guano, Salitre y Sangre (La Paz, 1979).

25/ Bulnes, Guerra, op.cit., vol.I, p. 106. Ignacio Santa María, "Guerra del Pacífico", capítulo III, en Revista Chilena de Historia y Geografía (RCHHG), vol. XXXI, N° 35, 1919, p.70. En Chile, la fijación del paralelo 24 como límite entre los dos países en 1866 fue considerada como una cesión de los territorios al norte de esa línea, véase nota 75 de este trabajo.

26/ Archivo de Antony Gibbs & Sons (AGA), depositado en la Guildhall Library, Londres. Valparaíso a Londres, Privada N° 25, 6 marzo 1878, Ms 11470/2.

27/ Ibid.

28/ Ibid.

29/ Ibid.

30/ Ibid.

31/ AGA.,Valparaíso a Londres, Balance Anual, 15 octubre 1878, Ms 11470/2.

32/ Ibid., Valparaíso a Londres, Privada N°34, 26 junio 1878, Ms 11470/2.

33/ Bulnes, Guerra, op.cit., vol. I, p.107.

34/ Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) 1879, Anexos, pp. 45-6.

35/ Las afirmaciones de Valdés Vergara en El Heraldo, 16 de octubre 1896, sin duda invitan a una revaluación de la política exterior chilena en esa coyuntura.

36/ AN. Fondo Varios (FV), vol. 838, pieza 87, pp. 139-140. Claro, primo del Presidente Pinto, era propietario de cuantiosos intereses en Bolivia, especialmente bancarios.

37/ Ibid.,p.140.

38/ Fierro figura como accionista en la Memoria de la "Compañía", correspondiente al segundo semestre de 1878, más no en aquélla para el primer semestre de 1879.

39/ Claro a Pinto, loc.cit., p.3.

40/ Ibid., pp. 3-4.

41/ Ibid., pp. 7 a 27.

42/ Ibid., p. 31.

43/ AGA.,Valparaíso a Londres, Privada N°42, 5 noviembre 1878, Ms 11470/2. Enfasis en el original.

44/ Antonio Varas a Rafael Vial, 21 enero 1879, en RCHHG, vol. XXV, N° 29, 1913, p. 435. Varas obtuvo un ingreso total de 1.545,69 pesos por dividendos en el primer semestre de 1879 c.f., José Besa a Antonio Varas, 22 octubre 1879, AN.FV.,vol. 838, pieza 78.

45/ Bulnes, Guerra,op.cit.,vol.I,p.109.

46/ Pakenham a Salisbury, Confidencial N°4, Santiago 15 enero 1879, Archivo del Foreign Office (FO), Public Records Office, Londres, 16/202.

47/ AGA.,Valparaíso a Londres, Privada N°4, 14 enero 1879, Ms 11470/3.

48/ Oscar Bermúdez, Historia del salitre desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico (Santiago, 1963), p. 385. Bulnes, Guerra, op.cit., p. 118.

49/ Como nota 47. Se refiere al empresario y diputado Agustín Edwards Ross.

50/ AGA., Lima a Valparaíso, Privada N° 3, 24 enero 1879, Ms 11121.

51/ Como nota 47. No hay datos acerca del monto de los gastos incurridos. Concha y Toro tenía cuantiosas inversiones en la "Compañía de Exportación y Minería". John Mayo en sus trabajos "La Compañía de Salitres de Antofagasta y la Guerra del Pacífico", Historia, N° 14, 1979, pp. 72-102, y "A "company" war? The Antofagasta Nitrate Company and the outbreak of the War of the Pacific", en Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, N°18, 1980, pp. 3-12, discute la participación empresarial sobre la base de los documentos del Archivo Gibbs, llegando a diferentes conclusiones.

52/ Como nota 50, y AGA, Valparaíso a Lima, 12 febrero 1879, Ms 11120.

53/ Como nota 50.

54/ Loc.cit., 11 febrero 1879, 12 al 20 del mismo mes.

55/ Loc.cit., 24 enero 1879, la campaña de este diario continuó hasta marzo.

56/ Loc.cit., 5 febrero 1879. En su edición del día 19 este diario afirmaba: "Es posible que el conflicto con Bolivia sea la guerra. Está bien. Aunque enemigos sistemáticos de la guerra, preferimos una guerra rápida, decidida i decisiva, a una paz intercandente i siempre amenazada. Nuestra vida internacional se iba haciendo intolerable. ¡Ya era tiempo de que respirásemos!

57/ El Mercurio, enero a marzo de 1879. Véase especialmente la edición del 18 de enero y aquéllas a partir del 14 de febrero. La afirmación del representante de Gibbs & Sons, en AGA, Valparaíso a Londres, Privada N°6, 27 enero 1879, Ms 11470/3.

58/ MINREX 1879, "Nota del Cónsul Jeneral de Chile en Antofagasta al Ministro de Relaciones Exteriores", 6 febrero 1879, Anexos, p.49 Ibid., "Nota del Ministro Chileno en La Paz al Ministro de Relaciones Exteriores", N°86, 12 febrero 1879, pp. 55-56.

59/ AGA., Valparaíso a Londres, Privada N°7, 10 febrero 1879, Ms 11470/3.

60/ Pakenham a Salisbury, Confidencial N°6, Santiago 10 febrero 1879, FO 16/202.

61/ AGA.,Valparaíso a Londres, Privada N°8, 12 febrero 1879, Ms 11470/3.

62/ La Patria, 10 febrero 1879.

63/ Como nota 61.

64/ Véase nota 57, y AGA., Valparaíso a Londres, Privada N°9, 14 febrero 1879, Ms 11470/3. No existió un esfuerzo periodístico por parte de este grupo. No hay tampoco evidencia de una presión suya sobre el gobierno.

65/ Reproducida por La Patria, 12 febrero 1879.

66/ AGA., Valparaíso a Lima, 12 febrero 1879, Ms 11120, relata las actividades de Puelma.

67/ Los discursos y acuerdos del meeting están reproducidos en los diarios La Patria, El Mercurio y El Deber de 13 de febrero.

68/ La Patria,13 febrero 1879; reportaje titulado:"¡A la guerra!".

69/ Ibid., 10 febrero 1879.

70/ Ibid.

71/ Afirmación en loc.cit.,nota 61

72/ AN. Fondo Nuevo "Varios", vol. Pieza 1, Santa María a Pinto 16 febrero 1879. Ya un mes antes Santa María había hecho explícita su posición frente al conflicto en el seno del Consejo de Estado donde expresó: "No puede trepidarse,(pues)de tiempo atrás veníamos guardando consideraciones indebidas a Bolivia, pueblo que desgraciadamente es gobernado por gobiernos irregulares, desmoralizados, que obedecían en las relaciones internacionales, no a principios de honor y justicia, sino a los de conveniencia particular, o a las exigencias de las pasiones que los agitaban...Las contemplaciones con Bolivia han dado margen para que se nos crea débiles o tímidos; y a decir verdad, por entero hemos perdido por esta causa una buena parte de nuestra influencia en el Pacífico, influencia que debemos ejercer, porque ella tiende a regularizar y dar seriedad a los negocios públicos de las otras repúblicas...". Concluyó manifestando que debían "agotarse todas las medidas conciliatorias, insistirse en la constitución del arbitraje, pero que si a pesar de todo esto, y aun aceptándose el arbitraje, Bolivia no derogaba o no suspendía los efectos de la ley tributaria que había dictado, Chile debía declarar rotos todos los pactos ajustados hasta hoy y considerar las cosas como si estuviésemos en 1866, de manera que volveríamos a ejercer nuestra soberanía en el territorio que, en ese tiempo, disputábamos a Bolivia y que le fue cedido por el pacto de esa fecha". Citado por Ignacio Santa María, op.cit., pp. 98-100.

73/ Loc.cit.,19 febrero 1879. Véase nota 56 para el llamado de Los Tiempos,ese mismo día.

74/ Citado por Pascual Ahumada Moreno, Guerra del Pacífico (8 vols., Valparaíso, 1884-1892), vol. I, p.57.

75/ Véase nota 51.

76/ Aníbal Pinto a Joaquín Godoy, citado por Bulnes, Guerra, op.cit., p. 124.

77/ Ibid., pp. 130-134.

78/ AGA.,Valparaíso a Londres, Privada N°10, 27 febrero 1879, Ms 11470/3.

79/ Ibid.

80/ Ibid.,Privada N°13, 3 marzo 1879, Ms 11470/3.

81/ Ibid.,Privada N°14, 10 marzo 1879, Ms 11470/3.

82/ Ibid., contiene sugerentes referencias respecto a las perspectivas de la mediación peruana. Según Bulnes, Guerra, op.cit.,vol.I, p.141, desde el comienzo de las conversaciones enfrentaron un "escollo insuperable". El conocimiento o ignorancia del gobierno de Chile respecto a la existencia del Tratado de 1873 entre Perú y Bolivia ha sido materia de controversia en la historiografía chilena. Lo primero implicaba la inevitabilidad de la guerra. Santa María recibió una confirmación de su existencia a comienzos de marzo; en carta desde Lima Rafael Vial le escribió: "El tratado existe" -y comentando los motivos profundos de la hostilidad peruana hacia Chile, decía -"pero les importa un bledo su existencia. Si están en contra es por la competencia que les hace nuestro salitre; el tratado es el pretexto, el salitre es la verdad". Carta fechada 5 marzo 1879, en Santa María, capítulo IV, RCHHG, vol. XXXII, N°36, 1920, p.63. A comienzos de marzo el diario La Patria incluyó este problema en su campaña propagandística; descalificó la mediación peruana mientras ese "gobierno no haya roto el pacto ofensivo que en contra nuestra firmó con el de Bolivia". 7 marzo 1879. A partir de entonces el Perú pasó a gravitar en forma decisiva en el desarrollo de la disputa.

83/ Cámara de Senadores, Sesión Extraordinaria (Secreta), 2 abril 1879.

84/ El Mercurio, 15 abril 1879. La referencia a la relación Pinto-Varas, en Armando Donoso, Recuerdos de cincuenta años (Santiago, 1947),p. 212.

85/ El Mercurio, 3 julio 1878.

86/ Acta de la Sesión de Gabinete de 19 de abril de 1879, en RCHHG,vol. XVIII, N°22, pp.7-8.

87/ Ibid.

88/ AGA., Valparaíso a Londres, Privada N°20, 5 mayo 1879, Ms 11470/3.

89/ Bulnes, Guerra, op.cit., vol. I, p.134.

90/ El Ferrocarril, 10 abril 1879. Los periódicos de provincias, recogiendo la opinión artesanal y popular, también reflejan ese sentir; agradezco esta información a Sofía Correa.

91/ Harold Blakemore, British Nitrates and Chilean Politics, 1886-1896. Balmaceda and North(London, 1974), p.14.

92/ Véase la "Esposición de los motivos que justifican la reivindicación por parte de Chile del territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24 de latitud sur. Circular a los Honorables Ministros diplomáticos en Chile". Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile fechada 10 de marzo 1879, en Ahumada, op.cit. vol.I,pp.64-74. Bermúdez, op.cit.,Passim, para la situación política en Antofagasta.

93/ "Foreign Interest in the War of the Pacific". en Hispanic American Historical Review, vol. XXV, N°1, pp. 14-36.

94/ AGA., Valparaíso a Londres, Privada N°15,28 marzo 1879, Ms 11470/3.

95/ Ibid., The Times, 10 y 20 mayo 1879, para una discusión de los contendientes en la guerra desde el punto de vista británico, con especial referencia a sus políticas

comerciales. Para la relación Gibbs & Sons-gobierno peruano, ver W.M.Mathew, The House of Gibbs and the Peruvian Guano Monopoly (London, 1981), passim.

96/ Véase Cifuentes, loc.cit., la correspondencia y los "Apuntes" de Aníbal Pinto son de particular interés al respecto. Una buena fuente también en la prensa diaria de Santiago y, especialmente, de Valparaíso. Una discusión de la crisis en los trabajos citados en nota 3.

97/ AGA.,Valparaíso a Londres, Privada N°4, 3 enero 1878, Ms 11470/2.

98/ Ortega, "Change and...", op.cit., Apéndice I, contiene listado de compañías y accionistas al momento de su constitución. O'Brien, op.cit., capítulo I, discute la capacidad de las compañías controladas por empresarios chilenos y su destino.

99/ Véase notas 103 y 104 de este trabajo para argumentos en ese sentido.

100/ Un importante número de congresales eran accionistas. Entre otros: Ramón Guerrero, Marcial Martínez, Luis Pereira; también lo era José Francisco Vergara Ministro de Guerra después de la muerte de Sotomayor. Edwards controlaba el 42 por ciento de las acciones: en 1872 Francisco Puelma controlaba el 34 por ciento. Memorias de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta", años 1872 y 1879. El stock de acciones había aumentado de 2.500 a 5.000.

101/ O'Brien, op.cit.,pp.49-50.

102/ Citado por Bermúdez, op.cit., p.391.

103/ Coronel José Velásquez a Jovino Novoa, Antofagasta 12 abril 1879, en RCHHG, vol. XXV, N°29, 1913, p.367.

104/ Cámara de Diputados, Sesión Ordinaria, 21 septiembre 1880.

105/ "El Ministro de Relaciones Esteriores de Chile a las Legaciones de la República en el estranjero. Circular". Santiago 24 diciembre 1881, en MINREX 1882, Anexos, pp. 47-59. Los mismos conceptos en la nota redactada por

Balmaceda: "Memorandum de las negociaciones que el gobierno de Chile ha sostenido con el Ministro Plenipotenciario i Enviado Estraordinario Especial de los Estados Unidos, señor William Trescot", Santiago 1 septiembre 1881, en MINREX 1882, Anexos, pp. 2-45.

106/ Thomson a Granville, Diplomática N°39, 16 mayo 1872, FO 16/172.

107/ Hay a Granville, Consular N°15, 2 octubre 1872, FO 16/172; este despacho incluye una copia traducida de El Mercurio del Vapor de la misma fecha de donde se han tomado las preguntas de Cruchaga y las aseveraciones de Ibáñez.

108/ El Mercurio, 2 febrero 1877.

109/ Cámara de Diputados, Sesión Ordinaria,9 agosto 1881.

110/ O'Brien, op.cit.,p.50. Véase también Robert N.Burr, By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905 (University of California Press, edición de 1974), pp. 135-166.

111/ AN.FN.,"Varios", vol.413, pieza 14a.,Alberto Blest Gana a Aníbal Pinto, París, 16 junio 1879; el énfasis es mío.

112/ La Patria, 12 febrero 1879.

113/ El Mercurio, 24 febrero 1879.

114/ Ravest, op.cit.,p.18, afirma que: "Lo realmente defendido por nuestro gobierno en febrero de 1878 fueron valores inexpresables en guarismos o en conceptos económicos; la dignidad y el honor de Chile". Una visión más balanceada en Harold Blakemore, "The Politics of Nitrate in Chile: Pressure Groups and Policies, 1870-1896. Some Unanswered Questions", en Revue Francaise d'Histoire d'Outre-Mer, vol. LXVI, Nos. 244-5, pp. 286-299. Una visión más radical sobre los motivos chilenos, tanto oficiales como privados, en Thomas M.Bader, "A Willingness to War: a Portrait of the Republic of Chile during the years preceding the War of the Pacific", (Tesis doctoral inédita, University of California, Los Angeles, 1967), passim.

115/ Discurso de S.E. el Presidente de la República en la apertura del Congreso Constituyente de 1891, p.7.

116/ En Donoso, op.cit.,p.214.